
Creando Oportunidades

BBVA Seguros Salud México, S.A. de C.V., Grupo Financiero BBVA México

Reporte sobre la Solvencia y Condición Financiera 2023

El Informe del Reporte sobre la Solvencia y Condición Financiera al 31 de diciembre de 2023, de BBVA Seguros Salud México, S.A. de C.V., Grupo Financiero BBVA México, fue aprobado por el Consejo de Administración de la Institución, mediante resolución unánime de fecha 7 de mayo de 2024.

Contenido

I.	Resumen Ejecutivo	5
II.	Descripción general del negocio y resultados	7
	a) Del Negocio y su entorno	7
	b) Desempeño de las actividades de suscripción	11
	c) Desempeño de las actividades de inversión	14
	d) De los ingresos y gastos de la operación	16
	e) Otra información	17
III.	Gobierno Corporativo	17
	a) Del sistema de gobierno corporativo	17
	b) Información general sobre el proceso que sigue para evaluar la idoneidad de los Directivos Relevantes de la Institución y de quienes desempeñen otras funciones trascendentes de la Institución.	23
	c) Del sistema de administración integral de riesgos	24
	d) De la autoevaluación de riesgos y solvencia institucionales (ARSI)	27
	e) Del sistema de contraloría interna	28
	f) De la función de auditoría interna	29
	g) De la función actuarial	30
	h) De la contratación de servicios con terceros	30
	i) Otra información	31
IV.	Perfil de riesgos	33
	a) De la exposición al riesgo	33
	b) Concentración al Riesgo	35
	c) Mitigación al riesgo	35
	d) De la sensibilidad al riesgo	36
	e) Del capital social, prima en acciones, utilidades retenidas, y dividendos pagados	36
	f) Otra información	36
V.	Evaluación de la solvencia	37
	a) De los activos	37
	b) De las reservas técnicas	40

c) De otros pasivos	42
d) Otra Información	42
VI. Gestión de Capital	43
a) De los Fondos Propios Admisibles	43
b) Del requerimiento de capital	43
c) De las diferencias entre la fórmula general y los modelos internos utilizados	44
d) De la insuficiencia de los fondos admisibles para cubrir el RCS	44
e) Otra información	44
VII. Modelo Interno	44
VIII. Anexo de información cuantitativa	45
Sección A. Portada	45
Tabla A1	45
Sección B. Requerimiento del Capital de Solvencia (RCS)	47
Tabla B1	47
Tabla B2 Elementos del cálculo de Requerimiento de Capital por Riesgos Técnicos y Financieros de Seguros (RCTyFS)	47
Tabla B3 Elementos de Cálculo del Requerimiento de Capital por Riesgos Técnicos y Financieros de Seguros (RCTyFS)	49
Tabla B8 Elementos del Requerimiento de Capital por Otros Riesgos de Contraparte (RCOC)	51
Tabla B9 Elementos del Requerimiento de Capital por Riesgo Operativo (RCOP)	52
Sección C. Fondos Propios y Capital	54
Tabla C1	54
Sección D. Información Financiera	55
Tabla D1 Balance General	55

Tabla D3 Accidentes y Enfermedades	57
Sección E. Portafolios de Inversión	58
Tabla E1 Portafolio de Inversiones en Valores	58
Tabla E2 Desglose de Inversiones en Valores que representan más del 3% del total del portafolio de inversiones	59
Tabla E4 Inversiones con partes relacionadas con las que existen vínculos patrimoniales o de responsabilidad	60
Tabla E7 Deudor por Prima	60
Sección F. Reservas Técnicas	60
Tabla F1 Reservas de Riesgos en Curso	60
Tabla F2 Reservas para Obligaciones Pendientes de Cubrir	61
Sección G. Desempeño y Resultados de Operación	61
Tabla G1 Número de pólizas, asegurados o certificados. incisos o fiados en vigor, así como por primas emitidas por operaciones y ramos	61
Tabla G2 Costo medio de siniestralidad por operaciones y ramos	62
Tabla G3 Costo medio de adquisición por operaciones y ramos	62
Tabla G4 Costo medio de operación por operaciones y ramos	62
Tabla G5 Índice combinado por operaciones y ramos	62
Tabla G8 Resultado de la Operación de Accidentes y Enfermedades	63
Tabla G13 Comisiones de Reaseguro, participación de utilidades de Reaseguro y cobertura de exceso de pérdida	63
Sección H. Siniestros	64
Tabla H2 Operación de accidentes y enfermedades	64
Sección I. Reaseguro	65
Tabla I1 Límites máximos de retención de Instituciones	

de Seguros y Sociedades Mutualistas	65
Tabla I3 Estrategia de reaseguro contratos proporcionales vigentes a la fecha de reporte	65
Tabla I4 Estrategia de reaseguro contratos no proporcionales vigentes a la fecha de reporte	65
Tabla I5 Nombre, Calificación Crediticia y porcentaje de cesión a los reaseguradores	66
Tabla I6 Nombre y porcentaje de participación de los intermediarios de reaseguro a través de los cuales la Institución cedió riesgos	66
Tabla I7 Importes recuperables de reaseguro	67
Tabla I8 Integración de saldos por cobrar y pagar de reaseguradores e intermediarios de reaseguro	68

I. Resumen Ejecutivo

(Cifras en miles de pesos, excepto cuando se indique lo contrario)

BBVA Seguros Salud México, S. A. de C. V., Grupo Financiero BBVA México (en adelante la Institución), es una Institución de seguros constituida bajo las leyes mexicanas y es subsidiaria de Grupo Financiero BBVA México, S. A. de C. V. (Grupo Financiero BBVA) y de BBVA Seguros México, S. A. de C. V., Grupo Financiero BBVA México quienes poseen el 83.5% y 16.5% respectivamente, del capital social, además de realizar otras operaciones con las tenedoras, las cuales se describen más adelante en el cuerpo de este informe.

Su actividad principal es practicar, en los términos de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas (la Ley o LISF), el seguro y reaseguro en la operación de accidentes y enfermedades, en los ramos de gastos médicos y salud.

Durante 2023, la Institución generó una utilidad neta de \$218,147; equivalente al 176% respecto al ejercicio anterior, derivado de un ajuste de tarifa de prima sumado a un mayor volumen de primas emitidas generadas por la renovación de las pólizas de gastos médicos mayores de empleados del Grupo Financiero BBVA México.

Se han actualizado y aprobado políticas y procedimientos en materia de: Auditoría Interna, Función Actuarial, Riesgos y Gobierno Corporativo.

Al cierre del ejercicio 2023, la Institución cuenta con la solvencia financiera necesaria y con los fondos propios admisibles suficientes para cubrir en todos sus aspectos, el

Requerimiento de Capital de Solvencia (RCS) que determina el modelo estatutario establecido por la autoridad.

La Institución mantiene productos competitivos en el mercado buscando ofrecer mayor calidad, misma que satisfaga las diversas necesidades de sus clientes, con el fin de mantener su cartera actual y ampliarla de forma ágil y constante, aprovechando en estos últimos periodos la extensa red de sucursales de Grupo Financiero BBVA destacando el producto denominado **“Tu Médico Particular”** como parte de la estrategia de cobertura que la institución ofrece al mercado, el cual presentó una prima de \$254,191, equivalente al 15% del total de prima emitida por la Institución en 2023.

La Institución cuenta con una política de inversión para el manejo adecuado y prudente de sus inversiones, manteniendo un nivel de solvencia que le permita cumplir con los compromisos que asume con sus clientes, accionistas y con el sector asegurador.

Proveedor de precios instrumentos financieros. - Cumpliendo con la normativa correspondiente se contrataron los servicios de Valuación Operativa y Referencias de Mercado, S.A. de C.V., para los servicios de cálculo, determinación y suministro de precios actualizados para valuación de valores.

En el tema de capacitación Prevención Lavado de Dinero (PLD). - Se continúa con el programa de capacitación en dicha materia, en el cual se logró la certificación de todo el personal de la Institución.

La calificación de calidad crediticia fue otorgada por la calificadora FITCH RATINGS donde al 31 de diciembre de 2023, es 'AAA(mex)'; Perspectiva Estable.

En cumplimiento a lo establecido en la LISF y en la Circular Única de Seguros y Fianzas (CUSF), a continuación, se presenta el Reporte sobre la Solvencia y Condición Financiera (RSCF) correspondiente al periodo que abarca de enero a diciembre del 2023.

II. Descripción general del negocio y resultados

a) Del Negocio y su entorno

1. Situación jurídica y domicilio fiscal

La Institución se constituyó mediante escritura pública número 71,618 de fecha 15 de marzo 2002, otorgada ante el Lic. Carlos de Pablo Serna, titular de la Notaría Pública número 137 de la Ciudad de México, debidamente inscrita en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio en el folio mercantil número 290343 el 5 de julio de 2002.

Los estatutos sociales de la Institución, fueron modificados, para adecuarlos a las reformas Financieras publicadas en el DOF de 2013 y 2014, mediante Escritura Pública número 117,384 de fecha 3 de noviembre de 2016, otorgada ante el Lic. Carlos de Pablo Serna, titular de la Notaría Pública número 137 de la ciudad de México, debidamente inscrita en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio en el Folio Mercantil número 290343 el 27 de julio de 2017.

La Institución tiene su domicilio fiscal en Av. Paseo de la Reforma No. 510, Colonia Juárez, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06600, Ciudad de México.

2. Principales accionistas de la Institución

A continuación, se presenta la relación de los accionistas de la Institución:

Nombre del accionista	Participación
Grupo Financiero BBVA México	83.50%
BBVA Seguros México	16.50%

La dirección de la Casa Matriz es Avenida Paseo de la Reforma No. 510, Col. Juárez, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06600, Ciudad de México.

3. Operaciones, ramos y subramos para los cuales se encuentra autorizada la Institución

La Institución cuenta con autorización de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para practicar la operación de accidentes y enfermedades en los ramos de salud y gastos médicos.

La Institución cuenta con cobertura en todo el territorio nacional y no cuenta con operaciones fuera del mismo.

4. Principales factores que contribuyeron en el desarrollo, los resultados y posición de la Institución desde el cierre del ejercicio anterior

A continuación, se muestran y explican los principales efectos en la Institución durante 2023, respecto de 2022:

	Diciembre 2023	Diciembre 2022	Variación anual	%
(+) Prima emitida	\$ 1,736,346	\$ 972,061	\$764,284	79
Primas cedidas	90,378	99,038	(8,660)	(9)
(-) Prima de retención devengada	1,645,968	873,023	772,945	89
(-) Incremento neto a la reserva de riesgos en curso	291,475	3,869	287,605	7,433
Prima de retención devengada	1,354,493	869,154	485,340	56
Cobertura de exceso de pérdida	110,852	79,008	31,844	40
Otros	81,042	82,415	(1,374)	(2)
(-) Costo neto de adquisición	191,893	161,424	30,470	19
Siniestros	1,027,990	707,395	320,595	45
Recuperaciones	(110,059)	(74,979)	(35,080)	47
(-) Costo neto de siniestralidad	917,931	632,416	285,515	45
Utilidad técnica	244,669	75,314	169,355	225
(-) Gasto de operación neto	65,024	27,906	37,118	133
Utilidad de la operación	179,645	47,408	132,237	279
(+) Resultado Integral de financiamiento	123,282	62,392	60,890	98
(+) Subsidiarias	(1,738)	49	(1,787)	(3,647)
Utilidad antes de impuestos	301,189	109,850	191,339	174
(-) Impuestos a la utilidad	83,042	30,823	52,219	169
Utilidad del ejercicio	\$ 218,147	\$ 79,027	\$ 139,120	176

Primas emitidas

Se observa un crecimiento de \$764,284 representando un 79% respecto del año anterior, generado por un ajuste de tarifa de prima en las pólizas de gastos médicos, que como parte de las prestaciones laborales que cubre a los empleados de las sociedades de Grupo Financiero BBVA México se implementaron nuevas coberturas y mejoras en cuanto a enfermedades, maternidad, equidad, diversidad e inclusión y discapacidad, mismas que aplicaron para enfermedades, accidentes y cirugía.

Incremento a la reserva de riesgos en curso

El incremento en esta reserva es de \$287,605 representa un 7,433% respecto al año pasado, derivado al crecimiento de primas de gastos médicos mayores, por las pólizas con empleados del Grupo Financiero BBVA México, lo que genera la necesidad de crear una reserva de riesgos en curso mayor, respecto al 2022.

Siniestros

El incremento en siniestralidad por \$320,595 respecto al año anterior, es derivado al aumento generalizado de los costos promedio de hospitales y médicos de la red para la atención de dichos siniestros por lo que afectó este costo en la mayor parte del año, generando un impacto respecto al 2022 .

5. Transacciones significativas con las que la Institución mantiene vínculos de negocio o vínculos patrimoniales.

Grupo Financiero BBVA ha emitido estados financieros consolidados con base en los criterios de contabilidad para las sociedades controladoras de grupos financieros en México emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.

Por lo anterior, los estados financieros de la Institución incluyen la inversión en acciones de su compañías asociada, la cual se presenta valuada bajo el método de participación como lo indica las normas contables contenidas en la NIF C-7 "Inversiones en asociadas, negocios conjuntos y otras inversiones permanentes", obteniendo un resultado de \$(1,738) para 2023.

A continuación, se describen las operaciones significativas que la Institución celebra con empresas filiales del mismo Grupo, así como las cifras de las operaciones y saldos con partes relacionadas al 31 de diciembre 2023:

BBVA México - La Institución mantiene un contrato por servicios de venta, promoción y cualquier otra forma de comercialización a través de su red de productos de seguros de los ramos, GM Individual, así mismo el pago de la correspondiente comisión por su debida colocación de productos con esta compañía.

Adicionalmente, se tiene otro contrato por la prestación de servicios administrativos que recibe la Institución relacionados con administración, finanzas, contabilidad, jurídico, recursos humanos, sistemas y auditoría interna ya que la estructura de dichas áreas se encuentra en la estructura de BBVA México.

Multiasistencia - La Institución mantiene un contrato por los servicios de administración, procesamiento y trámite por reclamaciones de asegurados en siniestros de GM Individual y GM Mayor Colectivo con esta Institución.

Ingresos	2023
Primas emitidas a:	
Filiales	\$ 1,249,807
Terceros	486,539
Total	\$ 1,736,346

Gastos	2023
Gastos de ajuste de siniestros a:	
Multiasistencia	\$ 64,151
Gastos por servicios recibidos y costos de adquisición de:	
BBVA México	66,922
Total	\$ 131,073

Los saldos por cobrar y por pagar a partes relacionadas al 31 de diciembre de 2023, se integran como sigue:

Deudor por reporte:	
BBVA México	\$ 146,827
Bancos:	
BBVA México	6,818
Cuentas por pagar:	
BBVA México	5,073
Multiasistencia	49
	5,122
Total	\$ 158,767

6. Transacciones significativas con accionistas, consejeros, directivos relevantes, así como con empresas del mismo grupo y pago de dividendos a accionistas o a asegurados

La Institución no efectuó pago de dividendos a Accionistas, así como tampoco tuvo transacciones significativas con Consejeros, Directivos Relevantes o Accionistas.

La Institución no cuenta con productos en sus notas técnicas que generen dividendos a favor de los asegurados en el resultado técnico de las pólizas de seguros por gastos médicos o de salud contratadas.

7. Estructura legal y organizacional del grupo y demás asuntos importantes de la participación, operación y resultados de las subsidiarias y filiales

La Institución, es subsidiaria de Grupo Financiero BBVA México quien es la controladora principal pues posee el 83.5% de participación, mientras que BBVA Seguros México posee el 16.5%.

Inversión en asociadas

La inversión en compañías asociadas se presenta valuada por el método de participación, considerando los resultados y el capital contable de las emisoras, como lo indica las normas contables contenidas en la NIF C-7 "Inversiones en asociadas, negocios conjuntos y otras inversiones permanentes",.

Al 31 de diciembre 2023, la Institución sólo tiene una asociada cuya tenencia accionaria y objeto social se indican a continuación:

Entidad	% Part.	Actividad
Vitamédica, S.A. de C.V.	50.99	Administración de Siniestros

b) Desempeño de las actividades de suscripción
1. Comportamiento de la emisión por operaciones, ramos y subramos y área geográfica

Las primas emitidas durante 2023 ascendieron a \$1,736,346 las cuales, se integran por ramo y por estado de la República Mexicana:

Ramo	2023	2022	Variación	%
GMM Ind.	\$ 390,611	\$ 377,142	\$ 13,470	4
Salud Ind.	948	689	259	38
GMM Co.	1,331,083	585,533	745,549	127
Salud Co.	13,704	8,697	5,007	58
Total	\$ 1,736,346	\$ 972,061	\$ 764,285	79

Estado	2023	2022	Variación
AGCS	\$ 13,170	\$ 7,228	\$ 5,942
BCN	38,929	25,689	13,240
BCS	9,479	6,071	3,408
Campeche	6,331	4,099	2,232
Coahuila	28,925	16,192	12,733
Colima	7,198	4,071	3,127
Chiapas	19,815	14,004	5,811
Chihuahua	38,592	23,033	15,559
CDMX	556,983	278,171	278,812
Durango	12,137	6,658	5,479
Guanajuato	50,779	29,500	21,279
Guerrero	13,618	8,311	5,307
Hidalgo	29,251	17,180	12,071
Jalisco	125,406	77,321	48,085
Edo México	321,591	176,685	144,906
Michoacán	41,907	30,258	11,649
Morelos	17,511	11,268	6,243
Nayarit	11,859	7,152	4,707
Nuevo León	86,025	46,506	39,519
Oaxaca	13,367	9,421	3,946
Puebla	45,223	26,054	19,169
Querétaro	40,181	20,602	19,579
Quintana R.	16,536	10,321	6,215
SLP	17,196	11,278	5,918
Sinaloa	26,844	15,782	11,062
Sonora	29,362	18,080	11,282
Tabasco	16,542	11,011	5,531
Tamaulipas	22,728	14,339	8,389
Tlaxcala	6,155	3,928	2,227
Veracruz	39,698	24,168	15,530
Yucatán	22,672	11,560	11,112
Zacatecas	10,336	6,120	4,216
Total	\$ 1,736,346	\$ 972,061	\$ 764,285

2. Análisis de costos de adquisición y siniestralidad, por operación, ramo, subramo y área geográfica

Costo neto de adquisición

A continuación, se muestra la integración del costo de adquisición por ramo y área geográfica del ejercicio 2023, comparado con el ejercicio 2022:

Ramo	2023	2022	Variación
Gastos Médicos Individual	\$ 64,943	\$ 68,904	\$ (3,961)
Gastos Médicos Colectivo	126,287	91,984	34,303
Salud Individual	13	-	13
Salud Colectivo	650	536	114
Total	\$191,893	\$161,424	\$ 30,469

La siguiente tabla muestra el costo de adquisición por área geográfica:

Estado	2023	2022	Variación
AGCS	\$ 1,455	\$ 1,224	\$ 231
BCN	4,302	3,619	683
BCS	1,048	881	166
Campeche	700	589	111
Coahuila	3,197	2,689	508
Colima	795	669	126
Chiapas	2,190	1,842	348
Chihuahua	4,265	3,588	677
CDMX	61,555	51,781	9,774
Durango	1,341	1,128	213
Guanajuato	5,612	4,721	891
Guerrero	1,505	1,266	239
Hidalgo	3,233	2,719	513
Jalisco	13,859	11,659	2,201
Edo México	35,541	29,898	5,643
Michoacán	4,631	3,896	735
Morelos	1,935	1,628	307
Nayarit	1,311	1,103	208
Nuevo León	9,507	7,998	1,510
Oaxaca	1,477	1,243	235
Puebla	4,998	4,204	794
Querétaro	4,441	3,736	705
Quintana R.	1,827	1,537	290
SLP	1,900	1,599	302
Sinaloa	2,967	2,496	471
Sonora	3,245	2,730	515
Tabasco	1,828	1,538	290
Tamaulipas	2,512	2,113	399
Tlaxcala	680	572	108
Veracruz	4,387	3,691	697
Yucatán	2,506	2,108	398
Zacatecas	1,142	961	181
Total	\$ 191,893	\$ 161,424	\$ 30,469

Costo neto de siniestralidad

Muestra un incremento del 49% que asciende a \$288,584 en comparación con 2022 principalmente por siniestros del ramo de gastos médicos de empleados de Grupo Financiero BBVA. A continuación, se muestra dicho incremento tanto por ramo como por entidad federativa:

Ramo	2023	2022	Variación
Gastos Médicos Individual	\$ 108,988	\$ 90,321	\$ 18,667
Gastos Médicos Colectivo	762,501	494,406	268,095
Salud	5,917	4,095	1,822
Total	\$ 877,406	\$ 588,822	\$ 288,584

Se muestra siniestralidad bruta, ya que la Institución no cuenta con las recuperaciones por reaseguro cedido ni cálculo del IBNR por estado de la República Mexicana

Gastos médicos y Salud

Estado	2023	2022	Variación
AGCS	\$ 7,005	\$ 3,522	\$ 3,483
BCN	5,766	4,262	1,504
BCS	838	1,023	(185)
Campeche	886	724	162
Coahuila	7,267	18,133	(10,866)
Colima	1,099	1,298	(199)
Chiapas	2,708	1,441	1,267
Chihuahua	9,551	6,155	3,396
CDMX	543,469	353,229	190,240
Durango	4,202	1,460	2,742
Guanajuato	13,496	9,947	3,549
Guerrero	1,087	904	183
Hidalgo	5,570	4,595	975
Jalisco	39,362	19,991	19,371
Edo México	99,645	55,177	44,468
Michoacán	4,581	9,923	(5,342)
Morelos	4,040	4,238	(198)
Nayarit	1,868	1,276	592
Nuevo León	51,678	34,413	17,265
Oaxaca	436	758	(322)
Puebla	15,642	14,639	1,003
Querétaro	11,882	4,866	7,016
Quintana R.	1,280	1,917	(637)
SLP	3,824	4,163	(339)
Sinaloa	5,422	5,766	(344)
Sonora	11,828	5,006	6,822
Tabasco	1,889	1,024	865
Tamaulipas	3,777	5,148	(1,371)
Tlaxcala	553	3,551	(2,998)
Veracruz	7,139	4,313	2,826
Yucatán	8,771	5,351	3,420
Zacatecas	845	609	236
Total	\$ 877,406	\$ 588,822	\$ 288,584

3. Comisiones contingentes pagadas

La Institución no celebró acuerdos en los que se llevan a cabo pagos o compensaciones en este rubro.

4. Operaciones y transacciones relevantes dentro del mismo Grupo Empresarial

Esta Institución en el 2023 celebró operaciones de suscripción de pólizas, incluyendo otras filiales como sigue:

Compañía	Total
BBVA México	\$ 1,133,302
Multiasistencia	30,485
Fundación BBVA México	25,110
Aplica tecnología	18,530
BBVA Seguros México	10,198
Pensiones BBVA México	7,398
Openpay	16,414
BBVA Gestión	2,508
BBVA Leasing México	2,162
Adquira México	3,553
Otras relacionadas	147
Total	\$ 1,249,807

Asimismo, la Institución tampoco realizó operaciones o transacciones derivadas de contratos financieros con empresas del grupo o filiales, incluidos préstamos o aportaciones de capital en efectivo o en especie, así como tampoco celebró contratos en programas de reaseguro.

c) Desempeño de las actividades de inversión

1. Criterios de valuación empleados, ganancias o pérdidas de inversiones y sus componentes.

En materia de inversión en instrumentos financieros, la Institución aplica los criterios indicados para tal efecto en el anexo 22.1.2 de la CUSF que emite la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas (CNSF), el cual pide observar los criterios contables contenidos en la NIF C-2 "Inversión en instrumentos financieros", emitida por el CINIF, que parte de que la Administración defina el modelo de negocio que la Institución adoptará para la administración de las inversiones en instrumentos financieros y clasificarlos para su valuación y registro dentro de algunas de las siguientes categorías:

1. Instrumentos financieros negociables (IFN).
2. Instrumentos financieros para cobrar o vender (IFCV).
3. Instrumentos financieros para cobrar principal e interés (IFCPI).

En el caso de operaciones que comprenden dos o más periodos contables de registro, el monto a reflejar como resultado por valuación será la diferencia que resulte entre el último valor en libros y el nuevo valor determinado en función de los precios de mercado (o equivalentes) al momento de la valuación. Los resultados por valuación que se reconozcan antes de que se redima o venda la inversión tendrán el carácter de no realizados y, consecuentemente, no serán susceptibles de capitalización ni de reparto de dividendos entre sus accionistas, hasta que se realicen en efectivo.

La categoría de Instrumentos financieros para cobrar principal e interés será de uso exclusivo de las Instituciones de Seguros que operan los Seguros de Pensiones derivados de las leyes de seguridad social, considerando la naturaleza de sus obligaciones.

No resultará aplicable a las Instituciones la excepción para designar irrevocablemente en su reconocimiento inicial a un instrumento financiero para cobrar o vender, para ser valuado subsecuentemente a su valor razonable con efectos en el resultado neto a que se refiere el párrafo 32.6 de la NIF C-2 "Inversión en instrumentos financieros", emitida por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera (CINIF).

Las Instituciones que realicen reclasificaciones de sus inversiones en instrumentos financieros al amparo del apartado 44 de la NIF C-2, deberán solicitar autorización de este hecho por escrito a la Comisión dentro de los 10 días hábiles siguientes a la autorización que para tales efectos emita el Consejo de Administración, exponiendo detalladamente el cambio en el modelo de negocio que las justifique.

Tratándose de operaciones en materia de inversiones en valores, reportos, préstamo de valores y derivados, una vez que éstas lleguen a su vencimiento y mientras no se perciba la liquidación correspondiente, según se haya pactado en el contrato respectivo, el monto de las operaciones vencidas por cobrar o por pagar deberá registrarse en cuentas liquidadoras (deudores o acreedores por liquidación de operaciones).

Resultados por valuación no realizados

La Institución no podrá capitalizar ni repartir la utilidad derivada de la valuación de cualquiera de sus inversiones en valores hasta que se realice en efectivo.

Transferencias entre categorías

La transferencia entre las categorías, así como la venta anticipada de Instrumentos Financieros para Cobrar Principal e Interés (IFCPI), se apegan lo señalado en la política de inversión aprobada por el Consejo de Administración y en las disposiciones contenidas en los Títulos 8 y 22 de la CUSF.

La transferencia entre categorías esta sujeta a cambios en el modelo de negocio.

Deudor por reporto

- *Normas de reconocimiento y valuación.*

En la fecha de contratación de la operación de reporto, actuando la Institución como Reportadora, deberá reconocer la salida de disponibilidades o bien una cuenta liquidadora acreedora, registrando el deudor por reporto medido inicialmente al precio pactado, el cual representa el derecho a recuperar el efectivo entregado.

Durante la vida del reporto, el deudor por reporto a que se refiere el párrafo anterior se valorará a su costo amortizado, mediante el reconocimiento del premio en los resultados del ejercicio conforme se devengue, de acuerdo con el método de Interés efectivo, afectando el deudor por reporto correspondiente durante la vigencia de la operación.

- Normas de presentación

Los activos financieros que la Institución hubiere recibido como garantía, deberán registrarse como una cuenta de orden siguiendo para su valuación los criterios establecidos en el anexo 22.1.2 de la CUSF.

En caso de que la reportada incumpla con las condiciones establecidas en el contrato, y por tanto no pudiera reclamar las garantías, la institución como Reportadora deberá reconocer en su balance general la entrada de las garantías, de acuerdo con el tipo de bien de que se trate, contra el deudor por reporto antes mencionado.

La Institución no deberán reconocer las garantías en sus estados financieros sino únicamente en cuentas de orden, con excepción de lo establecido en el párrafo anterior, es decir, cuando se han transferido los riesgos, beneficios y control de las garantías por el incumplimiento de la reportada.

Las cuentas de orden reconocidas por las garantías recibidas, se deberán cancelar cuando la operación de reporto llegue a su vencimiento o exista incumplimiento por parte de la reportada.

Valores restringidos

Los valores adquiridos que se pacte liquidar en fecha posterior a la concertación de la operación de compraventa y que hayan sido asignados, es decir, que hayan sido identificados, se reconocerán como valores restringidos (a recibir) al momento de la concertación, en tanto que, los títulos vendidos se reconocerán como una salida de inversiones en valores (por entregar). La contrapartida deberá ser una cuenta liquidadora, por cobrar o por pagar

(acreedora o deudora), según corresponda, de conformidad con lo establecido en el criterio A-3 "Aplicación de normas generales" contenido en el anexo 22.1.2 de la Circular Única.

2. Transacciones significativas con accionistas, consejeros, directivos relevantes, así como con empresas del mismo grupo y pago de dividendos a accionistas o a asegurados

Durante el ejercicio 2023, la Institución no tuvo ninguna transacción significativa con consejeros ni directivos relevantes; tampoco efectuó pago de dividendos a sus accionistas.

La Institución no cuenta con productos en sus notas técnicas que generen dividendos a favor de los asegurados en el resultado técnico de las pólizas de seguros por gastos médicos o salud contratadas

3. Deterioro en el valor de activos tangibles e intangibles, así como de instrumentos financieros

Instrumentos financieros

De conformidad con los criterios contables establecidos en el anexo 22.1.2 de la CUSF, la Institución aplica la NIF C-16 "Deterioro de instrumentos por cobrar", la cual requiere se valúe la pérdida crediticia esperada a la fecha del balance general, independientemente de existir o no evidencia objetiva de que un título está deteriorado.

Activos tangibles e intangibles

La Institución no cuenta con este tipo de activos

4. Inversiones realizadas en el año en proyectos y desarrollo de sistemas para la administración de las actividades de inversión de la Institución

A 31 de diciembre de 2023, la Institución no realizó ninguna inversión relacionada con la administración para actividades de inversión.

5. Ingresos y pérdidas de inversiones significativas en las entidades del grupo, así como las operaciones y transacciones relevantes dentro del grupo para el rendimiento de las inversiones de la Institución

La Institución mantiene instrumentos gubernamentales; por lo tanto, no tiene ingresos ni pérdidas de inversiones con empresas del grupo.

d) De los ingresos y gastos de la operación

Gastos de operación

Los gastos de operación generados para el desarrollo de las actividades, se realizaron conforme a las políticas y lineamientos establecidos por la Institución. Al cierre del ejercicio 2023, los gastos de la operación fueron los siguientes:

Honorarios	\$ 33,580
Uso de espacios	1,470
Otros gastos de operación	9,408
Cuotas	2,368
Servicios bancarios	6,124
Gastos de nómina	12,074
Total	\$ 65,024

Por otro lado, el gasto correspondiente a partes relacionadas se muestra a continuación:

Comisiones por colocación de seguros	\$ 54,157
Servicios compartidos	5,085
Servicios bancarios	6,124
Uso de espacios	1,470
Timbrado	86
Total	\$ 66,922

e) Otra información

La Institución no cuenta con información adicional que considere no se haya revelado en las secciones que anteceden en este informe.

III. Gobierno Corporativo

a) Del sistema de gobierno corporativo

1. Descripción del sistema de gobierno corporativo

El Sistema de Gobierno Corporativo de BBVA Seguros Salud México, S.A. de C.V., Grupo Financiero BBVA México. (en lo sucesivo BBVA Seguros Salud o Institución de manera indistinta) ha sido definido con base en aspectos regulatorios y mejores prácticas en tema de gobernanza, con el objetivo de contar con un eficaz mecanismo en donde se regulen las relaciones entre los accionistas, consejeros y la Administración a través de la definición y separación de roles estratégicos, operativos, de vigilancia y de gestión.

BBVA Seguros Salud mantiene el compromiso de llevar a cabo la adopción de mejores prácticas que fortalezcan su Sistema de Gobierno, por lo que además de llevar a cabo las prácticas dictadas por su marco regulatorio tal como, Ley de Instituciones de Seguros y Fianzas (en lo sucesivo LISF), Circular Única de Seguros y Fianzas (en lo sucesivo CUSF), Ley General de Sociedades Mercantiles (en lo sucesivo LGSM), existen adopciones parciales en recomendaciones basadas en el Código de Principios y Mejores Prácticas de Gobierno Corporativo emitido por el Consejo Coordinador Empresarial (en lo sucesivo CCE), así como prácticas internas del Grupo que mantienen la estrecha alineación con los valores Institucionales.

Con el objetivo de impulsar, coordinar y gestionar las funciones de gobernanza y cumplimiento, BBVA Seguros Salud cuenta

con un área responsable del “Gobierno Corporativo y Cumplimiento”.

2. Cualquier cambio en el sistema de gobierno corporativo que hubiera ocurrido durante el año

Cambios en las designaciones de miembros y funcionarios.

Cambios en el Consejo de Administración

Durante el 2023 el Consejo de Administración de BBVA Seguros Salud contó con una baja durante el tercer trimestre correspondiente al Ing. Alberto Felipe Mulás Alonso a quien la Institución agradeció el arduo trabajo realizado durante su nombramiento y nos unimos a la sensible pérdida por su fallecimiento.

En la sesión de Asamblea General de Accionistas que se llevó a cabo en el segundo mes del año, se nombró como Secretario no miembro del Consejo de Administración a Jacobo de Nicolás de Benito tras la baja de Eugenio de Bernal Caso.

BBVA Seguros Salud ante la inesperada vacante ocasionada por el fallecimiento de uno de sus Consejeros se encuentra en el proceso de cobertura de la misma siempre cuidando tanto los estrictos lineamientos internos como los requerimientos normativos a este respecto.

Cambios en el Comité de Auditoría

Durante el 2023 el Consejo de Administración de BBVA Seguros Salud contó con una baja durante el tercer trimestre correspondiente al Ing. Alberto Felipe Mulás Alonso a quien la Institución agradeció el arduo trabajo realizado como Presidente del Comité y nos

unimos a la sensible pérdida por su fallecimiento.

Tras el fallecimiento del Ing. Alberto Felipe Mulás y su baja ante el Comité, se llevó a cabo la designación del Lic. Luis Ignacio de la Luz Dávalos como miembro del mismo. Así como se nombró Presidente al Ing. José Antonio Palacios Pérez quien ya era miembro del Comité.

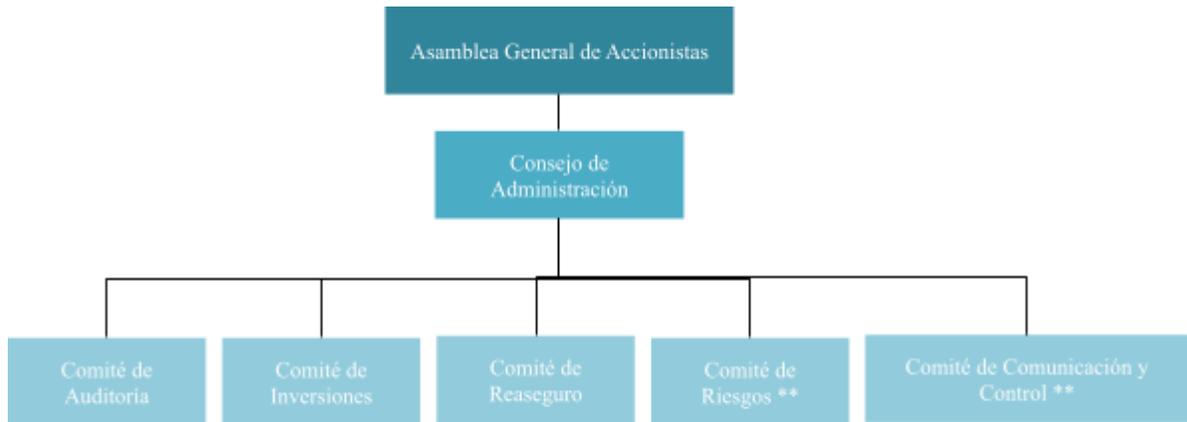
En la sesión de Asamblea General de Accionistas que se llevó a cabo en el segundo mes del año, se nombró como Secretario no miembro del Comité de Auditoría a Jacobo de Nicolás de Benito tras la baja de Eugenio de Bernal Caso.

Cambios en el Comité de Inversiones

Tras la baja de Jaime Nicolás Lázaro Ruiz en el Comité de Inversiones que formalmente ante el Consejo de Administración se llevó a cabo en la primera sesión de 2023, se nombró durante el primer trimestre a Luis Ángel Amestoy Rodríguez como miembro del mismo.

3. Estructura actual de gobierno corporativo

Con base en el marco regulatorio en nivel de madurez y perfil de riesgo de la Institución, la estructura de Gobierno Corporativo de BBVA Seguros Salud es la siguiente:



Siendo la Asamblea General de Accionistas el órgano supremo de la Institución.

El Consejo de Administración es encargado de la estrategia de BBVA Seguros Salud y con el objetivo de garantizar sus funciones cuenta con Comités de apoyo tales como:

- Comité de Auditoría
- Comité de Inversiones
- Comité de Reaseguro
- Comité de Riesgos**
- Comité de Comunicación y Control

** Comités de carácter consecutivo, no estrictamente regulatorios.

Adicionalmente el Sistema de Gobierno Corporativo de BBVA Seguros Salud está basado en un modelo de tres líneas de defensa:



Integración de los principales órganos de gobierno

Consejo de administración

Nombre de los consejeros	Cargo
Eduardo Osuna Osuna, Presidente	Consejero relacionado, Presidente
Hugo Daniel Nájera Alva	Consejero relacionado
Alejandro José Cárdenas Bortoni	Consejero relacionado
Carlos Vicente Salazar Lomelín	Consejero Independiente
Alberto José Sclavo Reynaud Héctor Jesús Treviño Gutiérrez	Consejero Independiente
Blanca Cecilia Muñoz Martínez	Consejero relacionado
Luis Ignacio de la Luz Dávalos	Consejero relacionado
Guillermo Estrada Attolini	Consejero relacionado
José Antonio Palacios Pérez Valeria Moy Campos	Consejero Independiente
Jacobo de Nicolás de Benito	Secretario no miembro del Consejo
José Francisco Eduardo Uriegas Flores	Prosecretario no miembro del Consejo
Sylvia Meljem Enriquez de Rivera	Comisario Propietario no miembro

Comité de auditoría

Nombre de los consejeros	Cargo
Jose Antonio Palacios Pérez	Consejero relacionado, Presidente
Héctor Jesús Treviño Gutiérrez	Consejero Independiente
Luis Ignacio de la Luz Dávalos	Consejero Independiente
Jacobo de Nicolás de Benito	Secretario no miembro
José Francisco Eduardo Uriegas Flores	Prosecretario no miembro

Comité de reaseguro

Propietario	Cargo	Suplente
Luis Fernando Macías Araiza	Presidente	Juan Pablo Elizondo Portilla
Juan Pablo Elizondo Portilla	Secretario	Blanca Rebeca Ayala Martínez
Blanca Cecilia Muñoz Martínez	Miembro	--
Con voz pero sin voto		
Jesús Jiménez Gil	-	--
Juan Pablo Jiménez Hernández	-	Hugo González Viurquis
Fernando Flores Hernández Magro	-	--

Comité de inversiones

Propietario	Cargo	Suplente
Miguel Ángel Mercado García	Presidente	Miguel Ángel Salas Martínez
Miguel Ángel Salas Martínez	Secretario	Mario Muñoz Barrientos
Alberto José Sclavo Reynaud	Consejero Independiente	-
Héctor Jesús Treviño Gutiérrez	Consejero Independiente	-
Luis Ángel Rodríguez Amestoy	Miembro	Maria Alexandra Buerba Franco
Con voz pero sin voto		
	Consejero Independiente y Miembro del Comité de Auditoría	-
José Antonio Palacios Pérez	Director de Administración	
José Luis Hernández Elizondo	Integral de Riesgos	-

Algunos de los miembros del Consejo de Administración también son integrantes de algunos Comités de apoyo, como se muestra en la siguiente tabla:

Nombre del Consejero	Tipo de Consejo	Consejo de Admón.	Comité de Auditoría	Comité de Inversiones
Eduardo Osuna Osuna	R	X		
Hugo Daniel Nájera Alva	R	X		
Alejandro José Cárdenas Bortoni	R	X		
Calos Vicente Salazar Lomelín	I	X		
Alberto José Sclavo Reynaud	I	X	X	X
Héctor Jesús Treviño Gutiérrez	I	X	X	X
Blanca Cecilia Muñoz Martínez	R	X		
Luis Ignacio de la Luz Dávalos	R	X	X	
Guillermo Estrada Attolini	R	X		
José Antonio Palacios Pérez	I	X	X	***
Valeria Moy Campos	I	X		

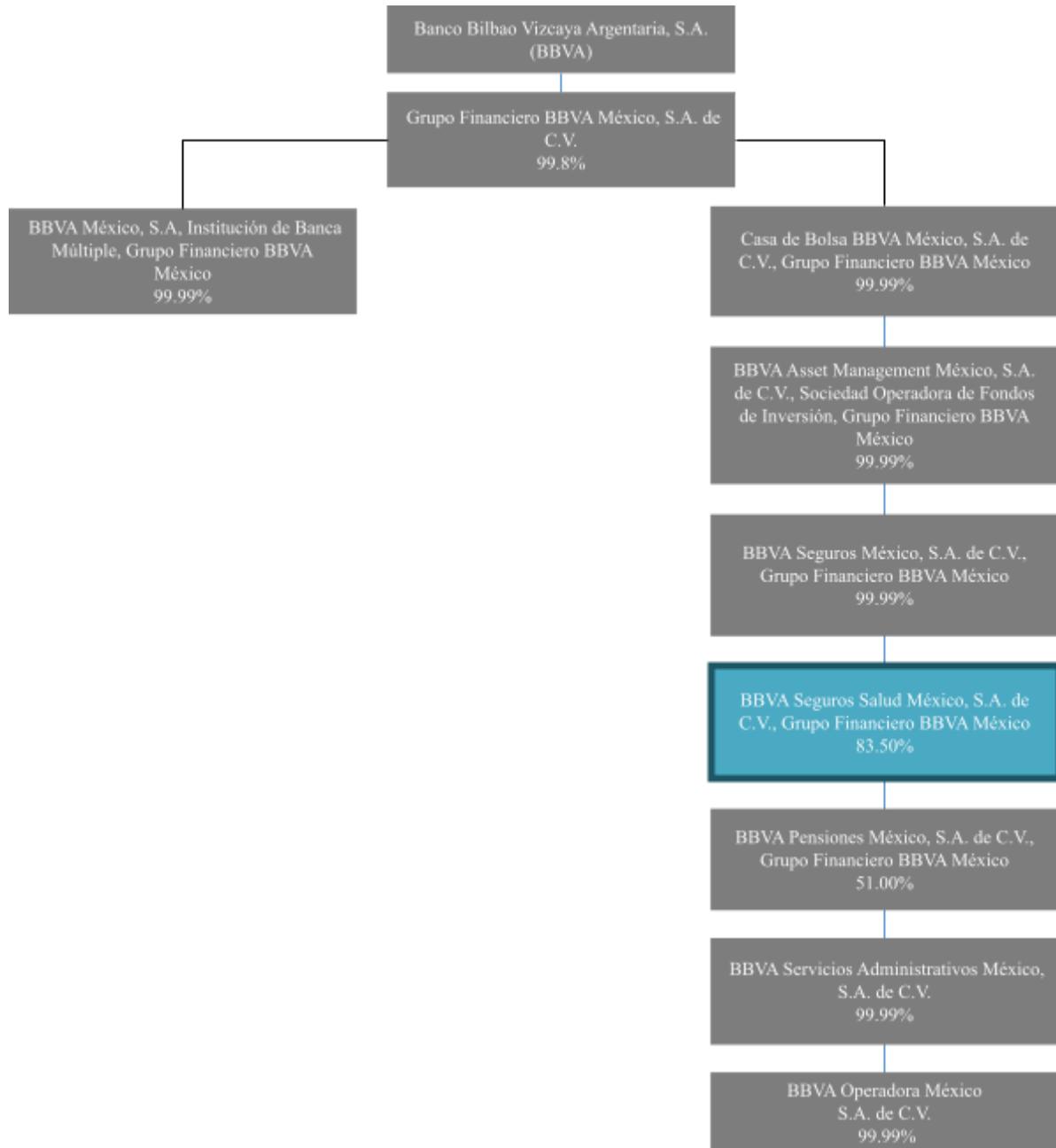
R = Relacionado

I = Independiente

***Invitado con voz pero sin voto

4. Descripción general de la estructura corporativa del grupo empresarial

El siguiente cuadro presenta la estructura de organización actual perteneciente al Grupo en donde BBVA Seguros Salud forma parte del mismo:



5. Política de remuneración de Directivos relevantes

BBVA Seguros Salud cuenta con una política denominada “Política de Altos Funcionarios” con el objetivo de asegurar que las personas quienes queden sujetas a la misma cumplan con las características de aptitud, honorabilidad y solidez financiera para desempeñar de manera correcta sus funciones.

El ámbito de aplicación de dicha política está limitado exclusivamente a BBVA Seguros Salud, como entidad individual, no siendo aplicable al nivel de Grupo.

Dentro de su alcance, comprende lo siguiente:

Los funcionarios de alto nivel, definidos como Consejeros, Comisarios, Director General o su equivalente y los funcionarios con dos jerarquías inmediatas inferiores a este último (según lo establecido en la CUSF 3.7.1).

Empleados o proveedores de servicios que realicen funciones claves, con un alto perfil de riesgo o por sus características operativas o por su vinculación con el público o con terceros, que pudieran ser proclives a la corrupción.

Durante el 2023 se llevaron a cabo actualizaciones a la misma, mismas que fueron aprobadas por el Consejo de Administración en la sesión:

- 25 de enero de 2023

b) Información general sobre el proceso que sigue para evaluar la idoneidad de los Directivos Relevantes de la Institución y de quienes desempeñen otras funciones trascendentes de la Institución.

La política de Altos Funcionarios de BBVA Seguros Salud tiene el objetivo de establecer los requerimientos mínimos necesarios en materia de aptitud y honorabilidad a cumplir por los elementos de BBVA Seguros, al igual que se buscará fomentar un comportamiento alineado a la Cultura Corporativa de BBVA en toda la organización

El alcance de dicha política comprende:

- Funcionarios de alto nivel, definidos como Consejeros, Comisarios, Director General o su equivalente y los funcionarios con las dos jerarquías inmediatas inferiores a este último (según lo establecido en la CUSF 3.7.1).
- Empleados o proveedores de servicios que realicen funciones claves, con un alto perfil de riesgo o por sus características operativas o por su vinculación con el público o con terceros, que pudieran ser proclives a la corrupción

En congruencia con la Cultura Corporativa a nivel Grupo y en apego a lo establecido en la Ley de Instituciones de Seguros y Fianzas (en lo sucesivo LISF) aplicable a BBVA Seguros se definen elementos alineados al objetivo de la política misma.

Aptitud

Los requerimientos de aptitud se refieren a todos aquellos requerimientos de calidad técnica y experiencia necesarios para el desarrollo de sus funciones. Con el fin de contar con individuos capaces de desarrollar sus funciones bajo los más altos estándares de calidad estos deberán de contar con las siguientes exigencias de aptitud:

- Cualificación profesional (Formación): título superior universitario.
- Experiencia profesional (Experiencia) – Funcionarios dos niveles abajo del Director General: desempeño durante un plazo no inferior a tres y de preferencia cinco años.
- Experiencia profesional (Experiencia) – Consejeros: En atención al Artículo 57 de la LISF. Los consejeros independientes, así como los miembros del Comité de Auditoría, deberán acreditar haber prestado por lo menos cinco años sus servicios en puestos de alto nivel decisorio cuyo desempeño requiera conocimientos y experiencia en materia financiera, legal, administrativa o relacionada con la actividad aseguradora o afianzadora, según corresponda.

c) Del sistema de administración integral de riesgos

Funciones y objetivos generales

El sistema de Administración Integral de Riesgos de BBVA Seguros Salud comprende la totalidad de sistemas, estructuras, límites, manuales, políticas y procedimientos establecidos, con el objetivo de evaluar y mitigar los riesgos identificados sean internos o externos de la Institución y evitar impactos negativos en la operación del

negocio. Para el logro de lo anterior el área se basa en los niveles de apetito y tolerancia de riesgo misma que está alineada a la estrategia del negocio.

Es importante recalcar que el Sistema de Administración Integral de Riesgos forma parte del Sistema de Gobierno Corporativo de BBVA Seguros Salud, quien a su vez define los roles y responsabilidades de todos los elementos que lo conforman.

- Consejo de Administración
- Comités regulatorios y consultivos
- Comité de Auditoría
- Comité de Inversiones
- Comité de Reaseguro
- Comité de Comunicación y Control
- Áreas o funciones involucradas parte del sistema:
 - Función de Administración Integral de Riesgos
 - Función de Control Interno
 - Función Actuarial.

El Sistema de Gobierno Corporativo está basado en tres líneas de defensa:

- **Primera línea de defensa:** Conformada por áreas de negocio y soporte operativos. Mismos que son susceptibles a diferentes tipos de riesgo internos o externos que pueda estar expuesta la Institución durante el desarrollo de sus actividades. Su principal función es identificar y reportar de manera oportuna los riesgos que haya observado.
- **Segunda línea de defensa:** Conformada por la función de Administración Integral de Riesgos en paralelo con Control Interno, encargados de verificar los controles que apoyan a la mitigación de riesgos,

impulsando la mejora del ambiente de control.

- **Tercera línea de defensa:** Ésta está a cargo del área de Auditoría Interna quien verifica de manera independiente el modelo de Administración Integral de Riesgos, así como el cumplimiento de los límites de riesgo aprobados, objetivos y demás relacionados con la Administración Integral de Riesgos. La tercera línea de defensa reporta de manera directa al Comité de Auditoría, quien sesiona de manera trimestral.

1. De la organización del sistema de administración integral de riesgos

Al formar parte de un Grupo (financiero), se aprovechan sinergias, por lo que la Dirección de Administración Integral de Riesgos, tiene una relación funcional con el área global de seguros denominada Insurance Risk la cual provee metodologías, estándares, herramientas y límites corporativos de riesgos para todas las unidades de negocio en todo el mundo. Esta relación es de carácter funcional.

Es importante resaltar que, dada la existencia de metodologías regulatorias propias de BBVA Seguros Salud, éstas se priorizan sobre las directrices corporativas, reportando dicha priorización a la Unidad Global

Estructura del área de administración integral de riesgos

Como parte de la estructura de la Dirección de Administración Integral de Riesgos se desprenden las áreas de Gobierno Corporativo y Cumplimiento, así como Control Interno Riesgo Operacional. Esta dependencia es de carácter organizativa.

Dentro de la estructura ejecutiva del Sistema de Gobierno Corporativo dichas áreas funcionan sistemáticamente con el fin de asegurar el correcto funcionamiento del mismo y evitar posibles conflictos de interés.

Estructura organizacional del área



2. Estrategia de riesgo y políticas de aseguramiento respecto al cumplimiento de límites de tolerancia al riesgo

El Consejo de Administración llevó a cabo la designación del área de Administración Integral de Riesgos (en lo sucesivo AIR), la cual, opera en términos de lo señalado en el capítulo 3.2 de la CUSF, y ha nombrado al funcionario encargado de la misma, actualmente Jesús Jiménez Gil, Director del

área de Administración Integral de Riesgos (en lo sucesivo AIR).

El área de la AIR es la responsable del diseño, implementación y el seguimiento del Sistema de Administración Integral de Riesgos. Siendo su principal objetivo el de vigilar, medir, controlar e informar sobre los riesgos a los que BBVA Seguros Salud se encuentra expuesto.

Adicionalmente asegura que las operaciones de la Institución estén estrictamente alineadas a los límites, objetivos y políticas aprobados por el Consejo de Administración.

3. Otros riesgos no contemplados en el cálculo del requerimiento de capital de solvencia (RCS)

Existen algunos riesgos que por ser de índole cualitativa, no están contemplados de manera directa en el cálculo de RCS, tales como los riesgos operacionales.

El riesgo operacional se define como aquel que puede materializarse en pérdidas debido a insuficiencia de procesos internos, personas, en los sistemas y como consecuencia de acontecimientos externos imprevistos.

Algunos riesgos que se identifican son los siguientes:

- Procesos operativos: Pérdida potencial por el incumplimiento de políticas y procedimientos necesarios en la gestión.
- Riesgos tecnológicos: Pérdida potencial por daños, interrupción, alteración, o fallas derivadas del uso o dependencia de sistemas, aplicaciones, redes y

cualquier otro canal de distribución de información.

- Riesgo legal: Pérdida potencial por el incumplimiento de las disposiciones legales y administrativas aplicables, la emisión de resoluciones administrativas y judiciales desfavorables y la aplicación de sanciones.
- Riesgo estratégico: Pérdida potencial por decisiones de negocios adversas, así como la incorrecta implementación de las decisiones y la falta de respuesta de la Institución ante cambios en la industria.
- Riesgo reputacional: Pérdida potencial derivada del deterioro de la reputación de la organización o debido a una percepción negativa de la imagen de la Institución entre los clientes, proveedores y accionistas.

La fórmula general del RCS considera los riesgos operativos como un componente adicional a los requerimientos técnicos y financieros. La estimación de este riesgo es de carácter determinístico basado en el volumen de las operaciones (primas), así como en las Reservas Técnicas. En términos generales, el RC Operativo puede estimarse con un factor calculado como un porcentaje del RC Técnico y Financiero.

4. Rendición de cuentas al consejo de administración y dirección general respecto al tema de riesgos

Al Consejo de Administración

BBVA Seguros Salud cuenta con un Comité de Riesgos (de carácter consultivo) quien apoya en la toma de decisiones en la materia competente, este Comité rinde

cuentas al Consejo de Administración a través de su Director de AIR de manera trimestral presentando un informe con resultados al cierre del trimestre de la gestión de AIR donde se informa sobre la exposición de riesgos globales, por área de operación y por tipos de riesgo, así como el grado de cumplimiento de los límites de riesgos, adicionalmente se informan los resultados del análisis de sensibilidad y pruebas de estrés, así como los casos en donde los límites fueron excedidos y sus medidas correctivas.

Al Director General

El Comité de Riesgos sesiona de manera mensual presentando un informe recurrente sobre los resultados en materia de riesgos, por medio de dicho Comité se rinde cuentas al Director General de la Institución quien preside el Comité correspondiente.

5. Para las Instituciones pertenecientes a un grupo empresarial, la información deberá ser proporcionada de manera independiente y mostrar en dónde se manejan y supervisan los riesgos dentro del grupo empresarial

BBVA Seguros Salud al formar parte de un Grupo, se aprovechan recursos provenientes y en sinergia con el área Global Insurance Risk; por lo que la supervisión de los riesgos se lleva a cabo a través de metodologías, estándares, herramientas y demás elementos necesarios utilizados para todas las unidades de negocio a nivel global.

d) De la autoevaluación de riesgos y solvencia institucionales (ARSI)

La Autoevaluación de Riesgos y Solvencia Institucionales (ARSI) es un proceso formal para la identificación y gestión de los riesgos

que tiene como objetivo identificar, valorar, supervisar, monitorear e informar de los riesgos a corto y medio plazo que afectan el negocio garantizando que los Fondos Propios Admisibles son suficientes para cubrir las necesidades globales de solvencia en todo momento.

1. Descripción general de la forma en que el proceso de elaboración de la ARSI se integra en los procesos en la Institución

Los procesos involucrados en la elaboración de la ARSI se encuentran debidamente esclarecidos en los documentos corporativos pertinentes como es el BAU de Administración Integral de Riesgos. Dicho documento refleja la integración, alcance y responsabilidad de las áreas involucradas para la elaboración de la ARSI.

2. Descripción general de revisión y aprobación de la ARSI, por el consejo de la Institución

Los resultados son comunicados y discutidos con todos los elementos involucrados.

Posteriormente, la ARSI se presenta al Consejo de Administración de manera anticipada al envío regulatorio, con la finalidad de buscar la aprobación por el órgano de gobierno correspondiente. El documento es presentado por el responsable de la función de Administración Integral de Riesgos, y su contenido es ampliamente discutido. Una vez obtenida la aprobación del Consejo de Administración se envía en tiempo y forma a la CNSF, dentro del reporte RR-2, conforme a lo dispuesto en el Anexo 38.2.

3. Descripción general de la forma en que la Institución ha determinado sus necesidades de solvencia

Tomando como base el plan de negocios de BBVA Seguros Salud se realiza el ejercicio de Solvencia Dinámica el cual pretende evaluar la condición financiera de la compañía bajo diferentes escenarios denominados estatutarios, los cuales capturan efectos adversos de acuerdo con el comportamiento del mercado, así como escenarios adversos factibles que la compañía propone de acuerdo con el perfil de riesgos de la Institución.

4. Descripción general de la forma en que el proceso de elaboración de la ARSI y su resultado es documentado internamente

La elaboración de la ARSI es un proceso multidisciplinario en el que intervienen todas las áreas de la compañía y que, como parte de sus actividades, originan la exposición de riesgo de la Institución. En el proceso se involucraron principalmente las áreas de finanzas, función actuarial, inversiones y riesgos, que como parte fundamental del Sistema de Gobierno Corporativo tiene como responsabilidad apoyar en las labores de elaboración de la ARSI.

En la elaboración de la ARSI se toma como referente la estrategia comercial de la Institución, mediante la cual se define el perfil de riesgos que la compañía asumirá. La venta de productos de seguros de vida y no vida, representan la fuente de ingresos para la Institución, la cual puede verse disminuida en la medida en que no se tenga la capacidad para identificar, medir y administrar adecuadamente los riesgos.

En dicho informe se contemplan tres puntos principales: evaluación de los niveles de cumplimiento, la identificación de los riesgos a los que la compañía está expuesta y la evaluación de las necesidades de solvencia mediante la elaboración de la Prueba de Solvencia Dinámica.

Irving Paul Velasco García funge como encargado de elaborar la PSD de BBVA Seguros Salud. Designación llevada a cabo por el Consejo de Administración.

e) Del sistema de contraloría interna

El área de Control Interno y Riesgo Operacional responde estructuralmente a la Dirección de Administración Integral de Riesgos, así como el área de Regulación y Control Interno de Grupo BBVA México. El Sistema de Contraloría Interna de BBVA Seguros Salud es responsable de la identificación de riesgos, definición de controles, así como de planes de acción y seguimiento de los mismos, los cuales son definidos en función de los resultados de las evaluaciones realizadas.

La Dirección General de la Institución asignó al área de Control Interno como responsable de coordinar la implementación del Sistema de Control Interno y con aprobación del Consejo de Administración.

El Sistema de Control Interno, consiste en el desempeño de las actividades relacionadas con el diseño, establecimiento y actualización de medidas y controles que propicien:

- La eficiencia y la eficiencia de los procesos empresariales;
- Un adecuado control de los riesgos;
- La confiabilidad e integridad de la información financiera y operativa;

- La salvaguarda de los activos de las empresas, y el cumplimiento de la normativa interna y externa aplicable a la Institución en la realización de sus operaciones.

El Consejo de Administración aprobó el Manual del Sistema de Control Interno, el cual considera los riesgos y controles sobre una base integrada y sinérgica y asigna para efecto del control interno una posición apropiada a todas las funciones de la Institución dentro de un esquema caracterizado por tres niveles de defensa organizacionales, estableciendo los roles y responsabilidades que cada una asume en esta materia, en términos de lo señalado en el capítulo 3.3 de la CUSF.

f) De la función de auditoría interna

BBVA Seguros Salud cuenta con un sistema efectivo y permanente de auditoría interna. La función de Auditoría Interna se desarrolla de manera objetiva e independiente y se encarga de la revisión y verificación del cumplimiento de la normativa interna y externa aplicable a BBVA Seguros Salud.

El área de Auditoría Interna reporta directamente al Comité de Auditoría de BBVA Seguros Salud, delegado del Consejo de Administración, y a la Dirección General de Auditoría Interna del Grupo Financiero BBVA México, quien reporta al Comité de Auditoría y de Prácticas Societarias del Grupo Financiero, asimismo delegado de su Consejo de Administración.

El Consejo de Administración de BBVA Seguros México, previa recomendación del Comité de Auditoría, aprobó la ratificación de Gonzalo Polo Fernández como Auditor Interno de la Institución de conformidad

con la disposición 3.8.3 Fracción II de la CUSF.

Funciones y objetivos generales

Como parte de las principales funciones que desempeña el área de Auditoría Interna de BBVA Seguros México, y con base en su programa anual de trabajo, Auditoría Interna se encarga de revisar periódicamente, mediante pruebas selectivas que:

- Las políticas y normas aprobadas por el Consejo de Administración para el correcto funcionamiento de la Institución, se aplican de manera adecuada.
- La Institución cumpla con las disposiciones legales, reglamentarias y administrativas que le son aplicables y,
- El Sistema de Contraloría Interna funcione correctamente, sea consistente con los objetivos y lineamientos aplicables en la materia, y sea suficiente y adecuado para la actividad de la Institución.

El área de Auditoría Interna comunica, trimestralmente al Comité de Auditoría, los resultados de su actividad, así como las recomendaciones y el seguimiento de sus respectivos planes de acción con el propósito de garantizar la aplicación de las medidas correctivas que correspondan.

Marco de referencia

La función de Auditoría Interna de BBVA Seguros México cuenta con procedimientos debidamente documentados para el desarrollo de su función, tales como el Estatuto de Auditoría Interna de BBVA y la

Norma de Metodología de Auditoría Interna.

El Estatuto de Auditoría Interna, establece los elementos y principios que configuran la actividad y naturaleza de la función de Auditoría Interna con el objetivo de asegurar su eficacia, objetividad e independencia.

Metodología

La Norma de Metodología de Auditoría Interna ha sido elaborada siguiendo los principios del Estatuto, teniendo en consideración la principal legislación reguladora de la actividad de auditoría interna y las mejores recomendaciones y prácticas de esta función, en especial, las directrices del Comité de Supervisión Bancaria de Basilea y del Instituto de Auditores Internos sobre la función de auditoría interna. Esta Norma describe la metodología utilizada por el departamento de Auditoría Interna para cumplir con su cometido y establece la metodología aplicable para cada una de las fases del trabajo: evaluación de riesgos, planificación, ejecución, comunicación de resultados, seguimiento de recomendaciones y control de calidad.

g) De la función actuarial

La Institución tiene establecida una Función Actuarial desempeñada por personal con conocimiento y experiencia suficientes en materia de matemática actuarial, financiera y de estadística, en los términos de lo previsto en el título 30 de la CUSF.

En la sesión del 21 de julio de 2021 el Consejo de Administración aprobó el nombramiento del Señor Juan Pablo

Elizondo Portilla, como responsable de la Función Actuarial.

La función actuarial es la encargada de coordinar las labores actuariales relacionadas con el diseño y viabilidad técnica de los productos de seguros, el cálculo y valuación de las reservas técnicas y la suscripción de riesgos, así como pronunciarse sobre la idoneidad de los contratos de reaseguro y otros mecanismos para la transferencia de riesgos, y apoyar en las labores del Requerimiento del Capital de Solvencia (RCS), la gestión de activos y pasivos, la elaboración de la Autoevaluación de Riesgos y Solvencia Institucional (ARSI), la realización de la Prueba de Solvencia Dinámica y otras pruebas de estrés y contribuir a la aplicación efectiva del sistema de administración de riesgos, en términos de lo señalado en el capítulo 3.5 de la CUSF.

En BBVA Seguros Salud la Función Actuarial recae sobre el área Técnica.

El Consejo de Administración aprobó como parte del marco normativo de Gobierno Corporativo, presentado por el Comité de Auditoría, el Manual de la Función Actuarial el cual contiene las políticas y procedimientos a seguir para el desempeño de las responsabilidades de la gestión.

h) De la contratación de servicios con terceros

La Subdirección de compras de seguros y filiales, reporta directamente a la Dirección de Compras del Grupo, la Subdirección surge ante la necesidad de regular y unificar los procesos de compras de BBVA Seguros Salud y sus filiales bajo la normativa corporativa y del Grupo.

El Consejo de Administración en el mes de enero de 2022 aprobó la actualización política y procedimientos relativos a la contratación de servicios con terceros, considerando para ello la naturaleza y relevancia de los servicios que se pretende contratar, a fin de garantizar que las funciones operativas relacionadas con la actividad de la Institución que sean contratadas con terceros, cumplan en todo momento con las obligaciones previstas en los artículos 268, 269 y 359 de la LISF y el capítulo 3.6 y título 12 de la CUSF.

i) Otra información

De los consejeros y funcionarios

Comité de auditoría

Comité de apoyo al Consejo de Administración de carácter regulatorio encargado de la vigilancia del cumplimiento de la normativa interna y externa de la Institución.

Objetivo:

Vigilar el apego de la Institución a la normativa interna definida por el Consejo de Administración, así como el cumplimiento de las disposiciones legales, reglamentarias y administrativas aplicables.

Comité de inversiones

Comité regulatorio permanente encargado de definir y vigilar las actividades en materia de inversión dentro de la Institución para que estas se mantengan alineadas con lo establecido por las regulaciones y por el Consejo de Administración.

Objetivos:

- Garantizar de manera permanente los activos e inversiones de la Institución, de acuerdo a la política de inversión aprobada por el Consejo de Administración y alineada a la LISF.
- Seleccionar los activos e inversiones que serán adquiridos por la Institución.

Comité de comunicación y control

Órgano colegiado, el cual se integrará y operará en términos de las “Disposiciones de Carácter General a que se refiere el Artículo 492 de la LISF” referente a la prevención, detección y reporte de actividad sospechosa o delictiva.

Objetivos:

- Establecer medidas y procedimientos para prevenir, detectar y reportar a las autoridades competentes actos, omisiones u operaciones que pudieran favorecer, prestar ayuda, auxilio o cooperación de cualquier especie para la comisión de los delitos.
- Hacer del conocimiento del Comité la celebración de Operaciones, cuyas características pudieran generar un alto riesgo.
- Coordinar las actividades de seguimiento de operaciones para que el Comité cuente con los elementos necesarios para dictaminar las Operaciones Inusuales u Operaciones Internas Preocupantes.
- Enviar a los medios competentes, por conducto de la Comisión, los reportes de Operaciones Inusuales.

Comité de reaseguro

Comité permanente regulatorio en materia de Reaseguro.

Objetivo:

Auxiliar al Consejo de Administración en el diseño, operación, vigilancia y evaluación de las políticas y estrategias en materia de Reaseguro y otros mecanismos de transferencia de riesgos y responsabilidades.

Otros comités de apoyo no regulatorios

La Institución tiene establecido comités adicionales como órganos de apoyo al Consejo de Administración, de carácter consultivo, de conformidad con lo previsto en la fracción IV del artículo 70 de la LISF.

Comité de riesgos

Comité consultivo y permanente encargado de definir y vigilar las actividades en materia de riesgos cumpliendo los lineamientos establecidos por el Consejo de Administración y la CNSF. El Comité de Riesgos debido a su carácter consultivo carece de un marco regulatorio jurídico que defina su actividad y su constitución.

Objetivos:

Comité consultivo y permanente encargado de definir y vigilar las actividades en materia de riesgos cumpliendo los lineamientos establecidos por el Consejo de Administración y la CNSF.

IV. Perfil de riesgos

a) De la exposición al riesgo

1) Información general sobre la naturaleza de las medidas utilizadas para evaluar el riesgo dentro de la Institución

Existen procedimientos con el objetivo de determinar la exposición máxima de riesgo permisible que se opera en dichos portafolios, que tienen aplicación para la exposición global del portafolio y por tipo de riesgo en general. En reconocimiento de que los riesgos cuantificables del portafolio, sujetos a límites son: riesgo de mercado, riesgo de liquidez y riesgo de crédito, y para el pasivo es el riesgo de suscripción (margen de riesgo ajustado). También se le da un seguimiento a la sensibilidad con respecto a las tasas de interés que presenta tanto el activo como el pasivo, riesgo de concentración únicamente para el activo y riesgo de descalce (activo – pasivo).

El área de Riesgos es la responsable de establecer el nivel óptimo de los límites por cada tipo de riesgo. Cada mes se presenta al Comité de Riesgos e Inversiones cada uno de los consumos de límites para su notificación. Lo anterior, se envía al Consejo de Administración a través del Director de Administración Integral de Riesgos para buscar su aprobación.

Riesgo de crédito

El portafolio no cuenta con una exposición en riesgo de crédito, ya que el 100% de la cartera está invertido en papel gubernamental.

Riesgo de mercado

El uso de límites de valor en riesgo histórico al cierre del año es de 11% para el portafolio total. Al cierre del año no existen excesos a los límites aprobados por Consejo de Administración.

Riesgo de liquidez

Para riesgo de liquidez, el uso de límite al cierre de año es de 17%. Al cierre del año no existen excesos a los límites aprobados por Consejo de Administración.

Riesgo técnico

A continuación, se presentan los resultados del riesgo técnico y del margen ajustado por riesgo, el cual es un indicador para determinar el nivel de riesgo por línea de negocio una vez descontados los gastos y costos de capital de la compañía.

Información de cifras acumulables de 12 meses al cierre de diciembre de 2023.

(Cifras en millones de pesos)

Negocio	Prima	Siniestr- alidad	CERT* Costo Capital	Margen Ajustado CoC	% Margen Ajustado CoC
					(s/Primas)
S.Salud	2,221	846	66	1,310	59%
	2,221	846	66	1,310	59%

Riesgo de descalce

Se realiza una cobertura de forma mensual para monitorear que se cuente con el activo necesario para hacer frente a las obligaciones que haya adquirido la compañía. Al cierre de diciembre 2023 no se presentan indicios de descalce.

2. Información general sobre la desagregación de los riesgos previstos en el cálculo del RCS

Al cierre de diciembre de 2023, los cálculos obtenidos mediante el sistema de cálculo del RCS reflejan 78 mdp, el cual se detalla en la siguiente tabla.

(Cifras en millones de pesos)

	RCS por componente	Importe
I	Por Riesgos técnicos y financieros de Seguros RCTyFS	\$ 60
II	Para Riesgos basados en la Pérdida máxima probable RCPML	-
III	Por los Riesgos técnicos y financieros de los Seguros de Pensiones RCTyFP	-
IV	Por los Riesgos técnicos y financieros de Finanzas RCTyFF	-
V	Por otros Riesgos de Contraparte RCOC	-
VI	Por Riesgo Operativo RCOP	18
	Total RCS	\$ 78

3. Naturaleza de la exposición del riesgo y su comportamiento respecto al año anterior

	2023	2022
Var histórico	11%	9%
Riesgo liquidez	17	31
Riesgo de crédito	-	-

4. Información general sobre la forma en la que la Institución administra las actividades que pueden originar riesgo operativo

El área de Control Interno y Riesgo Operacional responde estructuralmente a la Dirección de Administración Integral de Riesgos, así como al área de Regulación y

Control Interno de Grupo BBVA México. El Sistema de Contraloría Interna de BBVA Seguros Salud es responsable de la identificación de riesgos, definición de controles, así como de planes de acción y seguimiento de los mismos los cuales son definidos en función de los resultados de las evaluaciones realizadas.

La Dirección General de la Institución asignó al área de Control Interno como responsable de coordinar la implementación del Sistema de Control Interno y con aprobación del Consejo de Administración.

El Sistema de Control Interno, consiste en el desempeño de las actividades relacionadas con el diseño, establecimiento y actualización de medidas y controles que propicien:

1. La eficiencia y la eficacia de los procesos empresariales.
2. Un adecuado control de los riesgos.
3. La confiabilidad e integridad de la información financiera y operativa.
4. La salvaguarda de los activos de las empresas, y el cumplimiento de la normativa interna y externa aplicable a la Institución en la realización de sus operaciones.

El Consejo de Administración aprobó la actualización del Manual del Sistema de Control Interno, el cual considera los riesgos y controles sobre una base integrada y sinérgica y asigna para efecto del control interno una posición apropiada a todas las funciones de la compañía dentro de un esquema caracterizado por tres niveles de defensa organizacionales, estableciendo los roles y 6 responsabilidades que cada una asume en esta materia, en términos de lo señalado en el capítulo 3.3 de la CUSF.

Durante el 2023 el Director General de la Institución presentó de manera semestral el informe de la operación del sistema de contraloría interna dando puntual cumplimiento a la disposición 3.3.8 de la CUSF.

De la misma manera informó al Comité de Auditoría sobre la situación que guarda el sistema de control interno, las actividades y los avances del sistema de control, la estimación de pérdida potencial por riesgo legal, así como las causas de juicios vigentes y quejas atendidas.

5. Para las Instituciones que participen mayoritariamente en el capital social de entidades aseguradoras en el extranjero

La Institución no participa en el capital social en entidades aseguradoras en el extranjero.

b) Concentración al Riesgo

1) Los tipos de concentración del riesgo a los que se encuentra expuesta

Riesgo de concentración en activo

A efectos de gestionar el riesgo de concentración, en el marco se fijan una serie de sublímites para los diferentes sectores:

- Cuasisoberano

Y dentro de cada uno de los sectores, a su vez, se define una lista de emisores al amparo del marco global de riesgo emisor o de los correspondientes programas financieros, contemplándose también la posibilidad de exclusiones motivadas por deterioro en el perfil crediticio de los emisores o modificaciones en la política de riesgos.

Lo anterior para disminuir el riesgo de concentración, ya sea por emisor, plazo, geografía o sector económico.

El portafolio de la Institución está concentrado en un 100% en papeles gubernamentales.

Riesgo de concentración en pasivos

Dado que Seguros Salud es una sola línea de negocio, no cuenta con riesgo de concentración.

2) La concentración de riesgos de suscripción

A la Institución no le aplica este apartado debido a que la naturaleza de la población incluida en el seguro de gastos médicos se encuentra adecuadamente distribuida entre diferentes grupos de edades, apegándose de esta forma al apetito al riesgo del Grupo.

c) Mitigación al riesgo

La mitigación significa reducir el nivel de exposición al riesgo. Aún cuando siempre existe la opción de eliminar el riesgo mediante el abandono de una determinada actividad, la política del Grupo es tratar de mitigar antes el riesgo mediante la mejora del entorno de control u otras medidas, llevando a cabo un riguroso análisis costo/beneficio.

Las herramientas de gestión de riesgo proporcionan información acerca del origen de los eventos de riesgo y ayudan a definir el mejor camino para mitigarlos. Adicional a esto, una adecuada gestión del riesgo requiere que se establezcan metodologías y procedimientos que permitan identificar, evaluar y seguir los diferentes riesgos para implementar las medidas de mitigación convenientes en cada caso.

Se están mitigando los riesgos mediante la estipulación de límites asignados a los distintos riesgos, evaluando el apetito al riesgo que se está dispuesto a aceptar. Sin olvidar los lineamientos que se deben seguir por la parte regulatoria.

Se tiene esquemas de reaseguro tales como: Exceso de pérdida por riesgo y proporcionales con el fin de transferir el riesgo.

En términos del RCS, se identificaron las principales componentes. Al cierre de diciembre de 2023 se estimaron las siguientes proporciones de participación en el RCS.

Componente	% de Part	% de Var
Gastos médicos	53	4
Salud	.04	(193)
Instrumentos de deuda	47	.4

El principal factor de riesgo que podría afectar la condición financiera es la siniestralidad de la cartera de gastos médicos.

d) De la sensibilidad al riesgo

Dado que el portafolio se encuentra invertido al 100% en instrumentos gubernamentales, la sensibilidad de los instrumentos se encuentra asociada a los movimientos de tasa, por lo cual se calcula el DV01 de forma diaria para cada instrumento.

La Institución proporcionará información general acerca de la sensibilidad en su posición de solvencia a los cambios en las principales variables que pueden tener un efecto significativo sobre su negocio.

e) Del capital social, prima en acciones, utilidades retenidas, y dividendos pagados

Al 31 de diciembre de 2023 la estructura del capital contable se integra como se muestra a continuación:

	Nominal	Actualización	Total
Capital social	\$ 60,000	\$ 1,455	\$ 61,455
Reserva legal	46,995	38	47,033
Superávit por valuación	1,154	-	1,154
ORI D3	(1,191)	-	(1,191)
Resultados acumulados	146,032	5,182	151,214
Resultado del ejercicio	218,147	-	218,147
Capital contable	\$ 471,137	\$ 6,675	\$ 477,812

La Institución no cuenta con inmuebles por lo tanto no le aplica la capitalización del superávit por valuación de inmuebles.

f) Otra información

La Institución no tiene otra información que reportar.

V. Evaluación de la solvencia

a) De los activos

El Balance General al 31 de diciembre de 2023 de la Institución, es como se muestra a continuación:

Inversiones		Reservas técnicas	
Gubernamentales	\$ 1,076,294	Accidentes y enfermedades	\$ 968,682
Deudores por reporto	146,827	Por obligaciones pendientes de cumplir	149,032
	1,223,121	IBNR	426,005
Inversiones para obligaciones laborales	8,075	Por primas en depósito	8,412
Efectivo y equivalentes	6,818		583,449
Deudores		Reserva para obligaciones laborales	8,155
Deudores por prima	910,247	Acreedores	18,284
Otros deudores	11,529	Reaseguradores	70,585
	921,776	Otros pasivos	220,981
Reaseguro		Suma el pasivo	1,870,136
Participación en siniestros	4,369	Capital o fondo social	61,455
Participación en reserva de primas	58,449	Capital contribuido	61,455
Siniestros recuperados de XL	67,244	Legal	47,033
	130,062	Reservas	47,033
Inversiones permanentes	908	Superávit por valuación	1,154
Pagos anticipados	3,295	Resultados acumulados	151,214
Impuestos pagados por anticipado	50,148	Resultado del ejercicio	218,147
Impuesto diferido activo	3,629	ORI NIF D3	(1,191)
PTU diferida	116	Capital ganado	369,323
Otros activos	57,188	Suma el capital	477,812
Suma el activo	\$ 2,347,948	Suman el pasivo y capital	\$ 2,347,948

1) Tipo de activos

En valores

Incluye inversiones en títulos de deuda, cotizados o no cotizados en Bolsa Mexicana de Valores y se clasifican al momento de su adquisición para su valuación y registro, con base en la intención que tenga la Administración de la Institución respecto a su utilización, en alguna de las siguientes categorías:

1. Instrumentos financieros negociables (IFN).
2. Instrumentos financieros para cobrar o vender (IFCV).
3. Instrumentos financieros para cobrar principal e interés (IFCPI).

Al 31 de diciembre de 2023, el portafolio de inversiones está integrado por títulos clasificados como instrumentos financieros negociables e instrumentos financieros para cobrar y vender, cuyos plazos oscilan de 60 días a 1 año, y 32 días a 2 años respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2023, las tasas de interés aplicadas al portafolio de títulos clasificados como instrumentos financieros negociables, oscilan entre 11.57% y 11.70% mientras que las tasas de los instrumentos financieros para cobrar y vender oscilan entre 9.76% y 11.76%.

Deudores por prima

Se aprecia un aumento de \$400,955 originado por la renovación anual de pólizas con sociedades de Grupo Financiero BBVA

México, correspondiente a la prestación de empleados por la cobertura en gastos médicos la cual incluye nuevas coberturas y beneficios respecto al 2022.

Las primas pendientes de cobro representan los saldos de primas con una antigüedad menor al término convenido o 45 días de acuerdo con las disposiciones de la Comisión. Cuando superan la antigüedad mencionada se cancelan contra los resultados del ejercicio.

2) Los activos que no se comercializan regularmente en los mercados financieros y la forma en que éstos han sido valorados para fines de solvencia

Actualmente, la Institución no cuenta con activos que no se comercialicen regularmente en mercados financieros. Todos los instrumentos que posee en la cartera de inversiones se encuentran listados y en mercados financieros regulados.

3) La descripción de instrumentos financieros y cómo se ha determinado su valor económico

Al 31 de diciembre de 2023 los instrumentos financieros se analizan como se muestra a continuación:

	2023			
	Importe	Deudores por intereses	Valuación de valores	Total
Títulos de deuda				
Valores gubernamentales:				
Instrumentos Financieros negociables:				
CETES	\$ 110,160	\$ 1,816	\$ 300	\$ 112,276
BONDESF	4,996	38	3	5,037
Instrumentos financieros para cobrar o vender:				
CETES	639,523	12,227	981	652,731
BONDESF	294,584	2,221	42	296,847
BONOS	9,080	184	139	9,403
	\$ 1,058,343	\$ 16,486	\$ 1,465	\$ 1,076,294
Deudor por reporto				
Con fines de negociación:				
Bonos de Protección al Ahorro	\$ 146,827			\$ 146,827

Los criterios de valuación se encuentran indicados en el inciso "C" de la Sección II.

4) Métodos de valuación aplicados a nivel individual son seguidos a nivel del grupo empresarial

La Institución se apega a los métodos de valuación que utiliza el Grupo Financiero BBVA México.

b) De las reservas técnicas

1) El importe de las reservas técnicas, separadas la mejor estimación y el margen de riesgo

Reservas BEL del seguro directo al 31 de diciembre de 2023

- Reserva de riesgos en curso

- Accidentes y enfermedades

Ramo	Sub ramo	BEL	Margen riesgo	Reserva mercado
30	34	\$ 282,244	\$ 4,462	\$ 286,706
30	36	667,844	10,553	678,397
30	37	518	6	524
30	39	2,999	56	3,055
Total		\$ 953,605	\$ 15,076	\$ 968,682

- Reserva de siniestros ocurridos y no reportados y gastos de ajuste asignados al siniestro

Ramo	Sub ramo	BEL	Margen riesgo	Reserva mercado
30	34	\$ 97,174	\$ 1,490	\$ 98,664
30	36	326,981	2,036	329,017
30	37	41	1	42
30	39	(1,741)	22	(1,718)
Total		\$ 422,456	\$ 3,549	\$ 426,005

- Reserva de obligaciones pendientes de cumplir por siniestros ocurridos

Ramo	Sub ramo	BEL	Margen riesgo	Reserva*
30	34	\$ 21,392	\$ -	\$ 21,392
30	36	125,296	-	125,296
30	37	408	-	408
30	39	1,936	-	1,936
Total		\$ 149,032	\$ -	\$ 149,032

*No incluye otras obligaciones de monto conocido

2) Determinación de las reservas técnicas, descripción general de los supuestos y las metodologías utilizadas en la medición de los pasivos relacionados con la actividad aseguradora

Las reservas de carácter técnico son constituidas de acuerdo con disposiciones legales y a prácticas y criterios establecidos por la CNSF, así como con base en estándares de práctica actuarial adoptados por el Colegio Nacional de Actuarios.

Las reservas técnicas que de acuerdo con la operación de la compañía estamos obligados a constituir son:

- Reserva de riesgos en curso
- Reserva de obligaciones pendientes de cumplir

La valuación de la reserva de riesgos en curso y la reserva para obligaciones pendientes de cumplir se determinan bajo un régimen de mejor estimador y margen de riesgo. Para determinar las reservas técnicas se emplearon métodos de valuación y supuestos establecidos en las notas técnicas.

Reserva de riesgos en curso

Tiene como propósito el cubrir el valor esperado de las obligaciones futuras derivadas del pago de siniestros, beneficios, valores garantizados, dividendos, gastos de adquisición y administración, así como cualquier otra obligación futura derivada de los contratos de seguro.

La valuación y constitución de la reserva de riesgos en curso se segmenta en grupos de riesgos homogéneos: Gastos médicos individual tradicional, Gastos médicos individual indemnizatorios, Gastos médicos colectivo, Salud individual y Salud colectivo.

El monto de la reserva es igual a la suma de la mejor estimación más un margen de riesgo.

El mejor estimador es igual al valor esperado de los flujos futuros de obligaciones, estos flujos consideran la totalidad de los ingresos y egresos en términos brutos necesarios para hacer frente a las obligaciones de los contratos de seguro y reaseguro durante todo su periodo de vigencia, así como otras obligaciones que la compañía asume con relación a los mismos.

El cálculo del mejor estimador se basa en información oportuna, confiable, homogénea y suficiente, así como en hipótesis realistas; se efectúa empleando métodos actuariales y técnica basados en la aplicación de los estándares de práctica actuarial.

El margen de riesgo es el monto que aunado a la mejor estimación garantiza que el monto de las reservas técnicas es equivalente al que la compañía requiere para hacer frente a sus obligaciones.

El margen de riesgo se calcula determinando el costo neto de capital correspondiente a los fondos propios admisibles requeridos para respaldar el requerimiento de capital de solvencia, necesario para hacer frente a las obligaciones de seguro y reaseguro durante su periodo de vigencia. La tasa de costo de capital que se emplea en el margen de riesgo es del 10%.

Reserva para obligaciones pendientes de cumplir

La reserva de obligaciones pendientes de cumplir tiene como propósito el cubrir el valor esperado de siniestros, beneficios, valores garantizados o dividendos, una vez ocurrida la eventualidad prevista por el contrato de seguro.

El monto de la reserva para obligaciones pendientes de cumplir es igual a la suma del mejor estimador (BEL) más un margen de riesgo.

La constitución, incremento, valuación y registro de la reserva para obligaciones pendientes de cumplir por siniestros ocurridos y no reportados y gastos de ajuste asignados al siniestro se efectúa mediante el procedimiento descrito en la nota técnica registrada ante la CNSF.

3) Cualquier cambio significativo en el nivel de las reservas técnicas desde el último período de presentación del RSCF

Durante el ejercicio 2023 no se presentaron cambios en el método de cálculo de la reserva de riesgos en curso y la reserva de siniestros ocurridos y no reportados y gastos de ajuste asignados al siniestro.

4) El impacto del reaseguro en la cobertura de las reservas técnicas e importes recuperables

Importes recuperables de reaseguro (IRR)

Los importes recuperables de reaseguro se determinan con apego al procedimiento descrito en la nota técnica registrada ante la CNSF y se aplica sobre los riesgos homogéneos donde existe transferencia cierta de riesgo de seguro.

- Reserva de riesgos en curso

Ramo	Subramo	IRR
30	34	\$ 58,449
Total		\$ 58,449

- Reserva de obligaciones pendientes de cumplir por siniestros ocurridos

Ramo	Subramo	IRR
30	34	\$ -
Total		\$ -

- Reserva de siniestros ocurridos y no reportados y gastos de ajuste asignados al siniestro

Ramo	Subramo	IRR
30	34	\$ 4,369
Total		\$ 4,369

5) Para las Instituciones que operan seguros de vida la información por grupos homogéneos de riesgo, sobre el efecto de las acciones tomadas por la administración y el comportamiento de los asegurados

Dado que la Institución opera los ramos de salud y gastos médicos, no aplica esta sección.

c) De otros pasivos

La Institución tiene cubierta al 31 de diciembre 2023, la base de inversión de otros pasivos por \$322,860 con los siguientes activos:

	2023
Inversiones para obligaciones laborales	\$ 8,075
Efectivo y equivalentes	7,361
Deudor por prima	131,519
Deudores diversos	11,529
Importes recuperables de reaseguro	106,280
Subsidiarias	908
Diversos	57,188
	\$ 322,860

Otros pasivos se reconocen cuando la Institución tiene (i) una obligación presente (legal o asumida) como resultado de un evento pasado, (ii) es probable (hay más posibilidad de que ocurra a que no ocurra) que se requiera la salida de recursos económicos como medio para liquidar dicha obligación y (iii) la obligación puede ser estimada razonablemente y cuantificada en términos monetarios.

Cuando el efecto del valor del dinero a través del tiempo es significativo, el importe de la provisión es el valor presente de los desembolsos que se espera sean necesarios para liquidar la obligación.

La tasa de descuento aplicada en estos casos es antes de impuestos, y refleja las condiciones de mercado a la fecha del balance general y, en su caso, el riesgo específico del pasivo correspondiente.

En estos casos, el incremento en el pasivo se reconoce como un gasto por intereses.

Estos pasivos se han registrado bajo la mejor estimación realizada por la Administración. Las provisiones por pasivos contingentes se reconocen solamente cuando es probable la salida de recursos para su extinción. Asimismo, los compromisos solamente se reconocen cuando generan una pérdida.

Dentro del rubro de otras obligaciones se incluyen reservas precautorias para diversos asuntos de carácter fiscal.

d) Otra Información

La Institución no cuenta con información adicional que considere no se haya revelado en las secciones que anteceden en este informe.

VI. Gestión de Capital

a) De los Fondos Propios Admisibles

1. Información sobre la estructura, importe y calidad de los FPA, por nivel

Los Fondos Propios Admisibles están de acuerdo a las políticas de riesgo y de inversiones aprobadas por el respectivo comité y consejo de esta compañía.

El principal cambio significativo en los Fondos Propios Admisibles está determinado por el incremento de los activos de la institución que son afectos a cubrir el RCS clasificados dentro de tres distintos niveles de acuerdo a la calidad de dichos activos.

En la siguiente tabla se muestra la desagregación de los Fondos Propios Admisibles con los que contó la institución durante 2023.

(Cifras en millones)

	Dic 2023	Sep 2023	Jun 2023	Mzo 2023	Dic 2022
Nivel 1	\$ 446	\$ 354	\$ 289	\$ 251	\$ 222
Nivel 2	24	30	19	37	37
Nivel 3	-	-	16	-	-
FPA	\$ 470	\$ 384	\$ 324	\$ 288	\$ 259

Los Fondos Propios admisibles terminaron al cierre de diciembre con el objetivo de cubrir en más de 1 al RCS. La posición de solvencia de la institución se ha mantenido estable y en crecimiento impulsado principalmente por el resultado de la compañía.

2. Información sobre los objetivos, políticas y procedimientos empleados por la Institución en la gestión de sus FPA

De acuerdo a la política de inversiones reportada a la CNSF el objetivo de la gestión de los Fondos Propios Admisibles es contar en todo momento con recursos suficientes para cubrir el RCS, sin perjuicio de mantener los activos e inversiones suficientes para la cobertura de la Base de Inversión, así como el capital mínimo pagado.

3. Cualquier cambio significativo de los fondos propios admisibles en relación al período anterior, por nivel

La variación en Fondos Propios Admisibles con relación al periodo anterior está determinada por la metodología de valuación a mercado de activos y pasivos que generan efectos en el capital contable de la institución.

4. Información sobre la disponibilidad de los fondos propios admisibles

De acuerdo a la clasificación del Título 7 de la CUSF y a las restricciones dictadas en la política de inversiones, está garantizada la disponibilidad y fácil realización de los Fondos Propios Admisibles para hacer frente a las obligaciones que pueda presentar la Institución.

b) Del requerimiento de capital

1. Información cuantitativa sobre los resultados del RCS

En la siguiente tabla se presenta la desagregación por componente del RCS de la compañía durante 2023:

(Cifras en miles)

RCS por componente	Dic 2023	Sep 2023	Jun 2023	Mzo 2023	Dic 2022
Riesgos Técnicos y					
Finan.	\$60,071	\$99,611	\$84,139	\$105,481	\$56,341
Riesgos basados en la PML					
Otros Riesgos					
Contraparte	129	126	125	122	165
Riesgo Operativo	18,060	29,921	25,279	31,681	16,952
Total RCS	\$78,260	\$129,659	\$109,544	\$137,285	\$73,458

2. Cambios significativos en el nivel del RCS

El RCS tuvo un incremento cercano al 6.5% comparado con el corte al 31 de diciembre del año anterior, esto impulsado principalmente por la estabilidad del nivel de reservas, y por tanto de la siniestralidad.

Resalta que las carteras de esta compañía tienen estacionalidades a lo largo de todo el año, siendo las más importantes en Julio, ocasionando incrementos en este trimestre debido a la duración de la cartera.

c) De las diferencias entre la fórmula general y los modelos internos utilizados

La Institución aplica el modelo estándar establecido en el artículo 236 de la LISF, por lo tanto, no existe diferencia debido a que no se aplica ningún modelo interno.

d) De la insuficiencia de los fondos admisibles para cubrir el RCS

Los fondos admisibles que la Institución mantiene han sido suficientes a la fecha de este informe; por lo tanto, este inciso no le aplica a la Institución.

e) Otra información

La Institución no cuenta con información adicional que considere no se haya revelado en las secciones que anteceden en este informe.

VII. Modelo Interno

La Institución aplica el modelo estándar establecido en el artículo 236 de la LISF, por lo tanto, se ha considerado que no es necesario un modelo interno.

VIII. Anexo de información cuantitativa

Sección A. Portada

(cifras en millones)

Tabla A1

Información General

Nombre de la Institución:	BBVA Seguros Salud México, S.A. DE C.V. G.F.B. México
Tipo de Institución:	Seguros de salud
Clave de la Institución:	H0704
Fecha de reporte:	31 de diciembre de 2023
Grupo Financiero:	BBVA México
De capital mayoritariamente mexicano o Filial:	Filial
Institución Financiera del Exterior (IFE):	
Sociedad Relacionada (SR):	
Fecha de autorización:	12/4/2002
Operaciones y ramos autorizados	Accidentes y enfermedades, gastos médicos y salud
Modelo interno	No
Fecha de autorización del modelo interno	

Requerimientos Estatutarios

Requerimiento de Capital de Solvencia	\$ 78
Fondos Propios Admisibles	\$ 470
Sobrante / faltante	\$ 392
Índice de cobertura	6.01
Base de Inversión de reservas técnicas	\$ 1,552
Inversiones afectas a reservas técnicas	\$ 1,962
Sobrante / faltante	\$ 410
Índice de cobertura	1.26
Capital mínimo pagado	\$ 13
Recursos susceptibles de cubrir el capital mínimo pagado	\$ 478
Suficiencia / déficit	\$ 465
Índice de cobertura	36.66

Estado de Resultados	Accidentes y Enfermedades	Total
Prima emitida	\$ 1,736	\$ 1,736
Prima cedida	90	90
Prima retenida	1,646	1,646
Inc. Reserva de Riesgos en Curso	291	291
Prima de retención devengada	1,354	1,354
Costo de adquisición	192	192
Costo neto de siniestralidad	918	918
Utilidad técnica	245	245
Inc. otras Reservas Técnicas	-	-
Resultado de operaciones análogas y conexas	-	-
Utilidad bruta	245	245
Gastos de operación netos	65	65
Resultado integral de financiamiento	123	123
Utilidad operación	303	303
Participación en el resultado de subsidiarias	(2)	(2)
Utilidad antes de impuestos	301	301
Utilidad del ejercicio	\$ 218	\$ 218

Balance General

Activo	\$ 2,348
Inversiones	1,223
Inversiones para obligaciones laborales al retiro	8
Disponibilidad	7
Deudores	922
Reaseguradores	130
Inversiones permanentes	1
Otros activos	57
Pasivo	\$ 1,870
Reservas técnicas	1,552
Reserva para obligaciones laborales al retiro	8
Acreedores	18
Reaseguradores	71
Otros pasivos	221
Capital Contable	\$ 478
Capital social pagado	61
Reservas	47
Superávit por valuación	1
Resultado de ejercicios anteriores	151
Resultado del ejercicio	218
Remediciones por beneficios definidos a los empleados	(1)

Sección B. Requerimiento del Capital de Solvencia (RCS)

(cifras en pesos)

Tabla B1

RCS por componente			Importe
I	Por Riesgos Técnicos y Financieros de Seguros	RCTyFS	\$ 60,071,108
II	Para Riesgos Basados en la Pérdida Máxima Probable	RCPML	-
III	Por los Riesgos Técnicos y Financieros de los Seguros de Pensiones	RCTyFP	-
IV	Por los Riesgos Técnicos y Financieros de Fianzas	RCTyFF	-
V	Por Otros Riesgos de Contraparte	RCOC	129,203
VI	Por Riesgo Operativo	RCOP	18,060,093
Total RCS			\$ 78,260,405
Desglose RCPML			
II.A	Requerimientos	PML de Retención/RC	-
II.B	Deducciones	RRCAT+CXL	-
Desglose RCTyFP			
III.A	Requerimientos	RCSPT + RCSPD + RCA	-
III.B	Deducciones	RFI + RC	-
Desglose RCTyFF			
IV.A	Requerimientos	$\sum R_{Ck} + RCA$	-
IV.B	Deducciones	RCF	-

Tabla B2 Elementos del cálculo de Requerimiento de Capital por Riesgos Técnicos y Financieros de Seguros (RC_{TyFS})

(cantidades en pesos)

Para las Instituciones de Seguros se calculará como el valor en riesgo a un nivel de confianza del 99.5% (VaR al 99.5%) de la variable de pérdida en el valor de los fondos propios ajustados L:

$$L = L_A + L_P + L_{PML}$$

dónde:

$$L_A: = -\Delta A = -A(1) + A(0)$$

$$L_P: = \Delta P = P(1) - P(0)$$

$$L_{PML} = -\Delta REA_{PML} = -REA_{PML}(1) + REA_{PML}(0)$$

Para las Instituciones de Pensiones y Fianzas corresponde al Requerimiento de Capital relativo a las pérdidas ocasionadas por el cambio en el valor de los activos, RC_A .

L_A : Pérdidas en el valor de los activos sujetos al riesgo, que considera:

Clasificación de los Activos	A(0)	A(1) Var 0.5%	-A(1)+A(0)
Total Activos	\$ 1,076,294,105	\$ 1,071,695,288	\$ 4,598,818
a) Instrumentos de deuda:	1,076,294,105	1,071,695,288	4,598,818
1) Emitidos o avalados por el Gobierno Federal o emitidos por el Banco de México	1,076,294,105	1,071,695,288	4,598,818
2) Emitidos en el mercado mexicano de conformidad con la Ley del Mercado de Valores, o en mercados extranjeros que cumplan con lo establecido en la Disposición 8.2.2	-	-	-
b) Instrumentos de renta variable			
1) Acciones			
i. Cotizadas en mercados nacionales			
ii. Cotizadas en mercados extranjeros, inscritas en el Sistema Internacional de Cotizaciones de la Bolsa Mexicana de Valores			
2) Fondos de inversión en instrumentos de deuda y fondos de inversión de renta variable			
3) Certificados bursátiles fiduciarios indizados o vehículos que confieren derechos sobre instrumentos de deuda, de renta variable o de mercancías			
i. Denominados en moneda nacional			
ii. Denominados en moneda extranjera			
4) Fondos de inversión de capitales, fondos de inversión de objeto limitado, fondos de capital privado o fideicomisos que tengan como propósito capitalizar empresas del país.			
5) Instrumentos estructurados			
c) Títulos estructurados	-	-	-
1) De capital protegido	-	-	-
2) De capital no protegido	-	-	-
d) Operaciones de préstamos de valores	-	-	-
e) Instrumentos no bursátiles			
f) Operaciones Financieras Derivadas			
g) Importes recuperables procedentes de contratos de reaseguro y reafianzamiento	-	-	-
h) Inmuebles urbanos de productos regulares			
i) Activos utilizados para el calce (Instituciones de Pensiones).*	-	-	- *

La información se genera a través del sistema que la Comisión proporcionará para el cálculo de la fórmula general.

* En el caso de Instituciones de Seguros de Pensiones, la variable activo a tiempo cero A(0) corresponde a la proyección de los instrumentos de calce al primer año, y la variable A(1) corresponde a la proyección de los instrumentos de calce al primer año añadiendo riesgo de contraparte.

Tabla B3 Elementos de Cálculo del Requerimiento de Capital por Riesgos Técnicos y Financieros de Seguros (RC_{TyFS})

(cantidades en pesos)

Se calculará como el valor en riesgo a un nivel de confianza del 99.5% (VaR al 99.5%) de la variable de pérdida en el valor de los fondos propios ajustados L:

$$L = L_A + L_P + L_{PML}$$

dónde:

$$L_A = -\Delta A = -A(1) + A(0)$$

$$L_P = \Delta P = P(1) - P(0)$$

$$L_{PML} = -\Delta REA_{PML} = -REA_{PML}(1) + REA_{PML}(0)$$

L_p: Pérdidas generadas por el incremento en el valor de los pasivos, que considera:

Clasificación de los Pasivos	PRet(0)	PRet(1) Var99.5%	PRet(1)-PRet(0)	PBr(0)	PBr(1) Var99.5%	PBr(1)-PBr(0)	IRR(0)	IRR(1) Var99.5%	IRR(1)-IRR(0)
Total de Seguros	\$ 1,202,224,971	\$ 1,263,752,314	\$ 61,527,343	\$1,265,043,153	\$ 1,577,341,125	\$ 312,297,972	\$62,818,183	\$ 362,395,236	\$ 299,577,053
c) Seguros de accidentes y enfermedades:	1,202,224,971	1,263,752,314	61,527,343	1,265,043,153	1,577,341,125	312,297,972	62,818,183	362,395,236	299,577,053
1) Accidentes Personales									
i. Accidentes Personales Individual									
ii. Accidentes Personales Colectivo									
2) Gastos Médicos	1,201,287,201	1,264,733,670	63,446,469	1,264,105,384	1,578,513,343	314,407,959	62,818,183	362,395,236	299,577,053
i. Gastos Médicos Individual	289,113,882	316,690,776	27,576,894	351,932,065	552,884,596	200,952,531	62,818,183	258,301,374	195,483,191
ii. Gastos Médicos Colectivo	912,173,319	1,009,653,996	97,480,677	912,173,319	1,126,820,839	214,647,520	-	163,822,599	163,822,599
3) Salud	937,769	(786,508)	(1,724,277)	937,769	(786,508)	(1,724,277)	-	-	-
i. Salud Individual	405,659	485,255	79,596	405,659	485,255	79,596	-	-	-
ii. Salud Colectivo	532,110	(1,260,883)	(1,792,994)	532,110	(1,260,883)	(1,792,994)	-	-	-

1. La información corresponde a la proyección del fondo. Los activos y pasivos reportados en esta sección son ajenos a los presentados en B2 - Activos y la sección a) Seguros de vida de la presente hoja.

2. La información corresponde a la totalidad del riesgo. Los activos y pasivos reportados en esta sección forman parte de los presentados en B2 - Activos y la sección a) Seguros de vida de la presente hoja.

La información se genera a través del sistema que la Comisión proporcionará para el cálculo de la fórmula general.

Tabla B8 Elementos del Requerimiento de Capital por Otros Riesgos de Contraparte (RC_{OC})

(cantidades en pesos)

Operaciones que generan Otros Riesgos de Contraparte (OORC)

Clasificación de las OORC	Monto Ponderado*
	\$
Tipo I	
a) Créditos a la vivienda	-
b) Créditos quirografarios	-
Tipo II	
a) Créditos comerciales	-
b) Depósitos y operaciones en instituciones de crédito, que correspondan a instrumentos no negociables	\$ 1,615,042
c) Operaciones de reporto y préstamo de valores	-
d) Operaciones de descuento y redescuento que se celebren con instituciones de crédito, organizaciones auxiliares del crédito y sociedades financieras de objeto múltiple reguladas o no reguladas, así como con fondos de fomento económico constituidos por el Gobierno Federal en instituciones de crédito	-
Tipo III	
a) Depósitos y operaciones en instituciones de banca de desarrollo, que correspondan a instrumentos no negociables	-
Tipo IV	
a) La parte no garantizada de cualquier crédito, neto de provisiones específicas, que se encuentre en cartera vencida	-
Total Monto Ponderado	\$ 1,615,042
Factor	8%
Requerimiento de Capital por Otros Riesgos de Contraparte	\$ 129,203

*El monto ponderado considera el importe de la operación descontando el saldo de las reservas preventivas que correspondan, así como la aplicación del factor de riesgo de la contraparte en la operación, y en su caso, el factor de riesgo asociado a la garantía correspondiente.

Tabla B9 Elementos del Requerimiento de Capital por Riesgo Operativo (RC_{OP})
 (cantidades en pesos)

$$RC_{OP} = \frac{+0.25 * (Gastos_{V,inv} + 0.032 * Rva_{RCat} + Gastos_{Fdc})}{\min\{0.3 * (\max(RC_{TyFS} + RC_{PML}, 0.9RC_{TyFS}) + RC_{TyFP}^* + RC_{TyFF}^* + RC_{OC}), Op\} + 0.2 * (\max(RC_{TyFS} + RC_{PML}, 0.9RC_{TyFS}) + RC_{TyFP}^* + RC_{TyFF}^* + RC_{OC}) * I_{[calificación=0]}}$$

	RCOP	\$ 18,060,093
RC :	Suma de requerimientos de capital de Riesgos Técnicos y Financieros de Seguros, Pensiones y Fianzas, Riesgos Basados en la Pérdida Máxima Probable y Otros Riesgos de Contraparte	60,200,311
Op :	Requerimiento de capital por riesgo operativo de todos los productos de seguros distintos a los seguros de vida en los que el asegurado asume el riesgo de inversión y las fianzas. Op = máx (OpPrimasCp ; OpreservasCp) + OpreservasLp	46,005,171
OpprimasCp	Op calculado con base en las primas emitidas devengadas de todos los productos de seguros de vida corto plazo, no vida y fianzas, excluyendo a los seguros de vida corto plazo en los que el asegurado asume el riesgo de inversión	44,973,203
OpreservasCp	Op calculado con base en las reservas técnicas de todos los productos de seguros de vida corto plazo, no vida y fianzas distintos a los seguros de vida corto plazo en los que el asegurado asume el riesgo de inversión	46,005,171
OpreservasLp	Op calculado con base en las reservas técnicas de todos los productos de la operación de vida no comprendidos dentro del <i>OpreservasCp</i> anterior distintos a los seguros de vida en los que el asegurado asume el riesgo de inversión OPprimasCp	A : OPprimasCp
	$OpprimasCp = 0.04 * (PDevV - PDevV,inv) + 0.03 * PDevNV + \max(0, 0.04 * (PDevV - 1.1 * pPDevV - (PDevV,inv - 1.1 * pPDevV,inv))) + \max(0, 0.03 * (PDevNV - 1.1 * pPDevNV))$	44,973,203
PDevV	Primas emitidas devengadas de la Institución de Seguros para la operación de vida de los seguros de corto plazo, correspondientes a los últimos doce meses, sin deducir las primas cedidas en Reaseguro	
PDevV,inv	Primas emitidas devengadas de la Institución de Seguros para los seguros de vida de corto plazo en los que el asegurado asume el riesgo de inversión, correspondientes a los últimos doce meses, sin deducir las primas cedidas en Reaseguro	
PDevNV	Primas emitidas devengadas para los seguros de no vida y fianzas, correspondientes a los últimos doce meses, sin deducir las primas cedidas en Reaseguro	1,341,097,623
pPDevV	Primas emitidas devengadas de la Institución de Seguros para la operación de vida de los seguros de corto plazo, correspondientes a los doce meses anteriores a las empleadas en <i>PDevV</i> , sin deducir las primas cedidas en Reaseguro	

<i>pPDevV,inv</i>	Primas emitidas devengadas de la Institución de Seguros para los seguros de vida de corto plazo en los que el asegurado asume el riesgo de inversión, correspondientes a los doce meses anteriores a las empleadas en <i>PDevV,inv</i> , sin deducir las primas cedidas en Reaseguro	
<i>pPDevNV</i>	Primas emitidas devengadas para los seguros de no vida y fianzas, correspondientes a los doce meses anteriores a las empleadas en <i>PDevNV</i> , sin deducir las primas cedidas en Reaseguro	1,075,534,970
	<i>OpreservasCp</i>	<i>B: OpreservasCp</i>
	$OpreservasCp = 0.0045 * \max(0, RTVCp - RTVCp,inv) + 0.03 * \max(0, RTNV)$	46,005,171
<i>RTVCp</i>	Reservas técnicas y las demás obligaciones derivadas de los seguros con componentes de ahorro o inversión de la Institución de Seguros para la operación de vida de corto plazo.	
<i>RTVCp,inv</i>	Reservas técnicas y demás obligaciones derivadas de los seguros con componentes de ahorro o inversión de la Institución de Seguros para la operación de vida de corto plazo, donde el asegurado asume el riesgo de inversión.	
<i>RTNV</i>	Reservas técnicas de la Institución para los seguros de no vida y fianzas sin considerar la reserva de riesgos catastróficos ni la reserva de contingencia.	1,533,505,697
	<i>OpreservasLp</i>	<i>C: OpreservasLp</i>
	$OpreservasLp = 0.0045 * \max(0, RTVLp - RTVLp,inv)$	-
<i>RTVLp</i>	Reservas técnicas y las demás obligaciones derivadas de los seguros con componentes de ahorro o inversión de la Institución de Seguros para la operación de vida distintas a las señaladas en <i>RTVCp</i> .	
<i>RTVLp,inv</i>	Reservas técnicas y demás obligaciones derivadas de los seguros con componentes de ahorro o inversión de la Institución de Seguros para la operación de vida distintas a las señaladas en <i>RTVCp,inv</i> , donde el asegurado asume el riesgo de inversión.	
<i>GastosV,inv</i>	Monto anual de gastos incurridos por la Institución de Seguros correspondientes a los seguros de vida en los que el asegurado asume el riesgo de inversión.	
<i>GastosFdc</i>	Monto anual de gastos incurridos por la Institución derivados de fondos administrados en términos de lo previsto en las fracciones I, XXI, XXII y XXIII del artículo 118 de la LISF, y de las fracciones I y XVII del artículo 144 de la LISF, que se encuentren registrados en cuentas de orden	
<i>RvaCat</i>	Monto de las reservas de riesgos catastróficos y de contingencia	
<i>I{calificación=}</i>	Función indicadora que toma el valor de uno si la Institución no cuenta con la calificación de calidad crediticia en términos del artículo 307 de la LISF, y toma el valor cero en cualquier otro caso.	-

Sección C. Fondos Propios y Capital

(cantidades en millones de pesos)

Tabla C1

Activo Total	\$ 2,348
Pasivo Total	1,870
Fondos Propios (Activo - Pasivo)	\$ 478
Menos:	
Acciones propias que posea directamente la Institución	
Reserva para la adquisición de acciones propias	
Impuestos diferidos	
El faltante que, en su caso, presente en la cobertura de su Base de Inversión.	
Fondos Propios Admisibles (total)	\$ 478
Clasificación de los Fondos Propios Admisibles	
Nivel 1	Monto
I. Capital social pagado sin derecho a retiro representado por acciones ordinarias de la Institución	\$ 30
II. Reservas de capital	47
III. Superávit por valuación que no respalda la Base de Inversión	-
IV. Resultado del ejercicio y de ejercicios anteriores	369
Total Nivel 1 (suma)	\$ 446
Nivel 2	
I. Los Fondos Propios Admisibles señalados en la Disposición 7.1.6 que no se encuentren respaldados con activos en términos de lo previsto en la Disposición 7.1.7;	
II. Capital Social Pagado Con Derecho A Retiro, Representado Por Acciones Ordinarias;	
III. Capital Social Pagado Representado Por Acciones Preferentes;	31
IV. Aportaciones Para Futuros Aumentos de Capital	
V. Obligaciones subordinadas de conversión obligatoria en acciones, en términos de lo previsto por los artículos 118, fracción XIX, y 144, fracción XVI, de la LISF emitan las Instituciones	
Total Nivel 2 (suma)	\$ 31
Nivel 3	
Fondos propios Admisibles, que en cumplimiento a la Disposición 7.1.4, no se ubican en niveles anteriores.	(.04)
Total Nivel 3 (suma)	\$ (.04)
Total Fondos Propios	\$ 478

Sección D. Información Financiera

(cantidades en millones de pesos)

Tabla D1 Balance General

Activo	Ejercicio Actual	Ejercicio Anterior	Variación %
Inversiones	\$ 1,223	\$ 940	30
Inversiones en valores y operaciones con productos derivados	1,076	667	61
Valores	1,076	667	61
Gubernamentales	1,076	667	61
Deudor por reporto	147	273	(46)
Inversiones para obligaciones laborales	8	7	11
Disponibilidad	7	7	(6)
Deudores	922	520	77
Reaseguradores y reafianzadores	130	99	32
Inversiones permanentes	1	3	(66)
Otros activos	57	19	205
Total Activo	\$ 2,348	\$ 1,594	47

Pasivo	Ejercicio Actual	Ejercicio Anterior	Variación %
Reservas técnicas	\$ 1,552	\$ 1,156	34
Reserva de riesgos en curso	969	683	42
Reserva de obligaciones pendientes de cumplir	583	473	23
Reservas para obligaciones laborales	8	6	38
Acreedores	18	21	(14)
Reaseguradores y reafianzadores	71	60	18
Otros pasivos	221	92	139
Total Pasivo	\$ 1,870	\$ 1,336	40

Capital Contable	Ejercicio Actual	Ejercicio Actual	Variación %
Capital contable			
Capital contribuido	\$ 61	\$ 61	-
Capital o fondo social pagado	61	61	-
Capital ganado	416	197	111
Reservas	47	39	20
Superávit por valuación	1	(.69)	(267)
Resultados o remanentes de ejercicios anteriores	151	80	89
Resultado o remanente del ejercicio	218	79	176
Remediciones por beneficios definidos a los empleados	(1)	(.23)	418
Total Capital Contable	\$ 478	\$ 259	85

Tabla D3 Accidentes y Enfermedades

(cantidades en millones de pesos)

Accidentes y enfermedades	Accidentes Personales	Gastos Médicos	Salud	Total
Primas				
Emitida		\$ 1,722	\$ 15	\$ 1,736
Cedida		90		90
Retenida		1,631	15	1,646
Incremento a la reserva de riesgos en curso		290	1.12	291
Prima de retención devengada		1,341	14	1,354
Costo neto de adquisición		191	1	192
Comisiones a agentes			.43	.43
Cobertura de exceso de pérdida		111		111
Otros		80	.23	81
Total costo neto de adquisición		191	1	192
Siniestros / reclamaciones				
Bruto		1,019	9	1,028
Recuperaciones		110		110
Neto		909	9	918
Utilidad técnica		\$ 241	\$ 4	\$ 245

Sección E. Portafolios de Inversión
Tabla E1 Portafolio de Inversiones en Valores

(cantidades en millones de pesos)

	Costo de adquisición				Valor de mercado			
	Ejercicio actual		Ejercicio anterior		Ejercicio actual		Ejercicio anterior	
	Monto	% con relación al total	Monto	% con relación al total	Monto	% con relación al total	Monto	% con relación al total
Moneda Nacional	\$ 1,205	100	\$ 903	97	\$ 1,223	100	\$ 916	97
Valores gubernamentales	1058	88	630	68	1,076	88	643	68
Valores de empresas privadas. Tasa conocida	-	-	-	-	-	-	-	-
Valores de empresas privadas. Tasa renta variable	-	-	-	-	-	-	-	-
Valores extranjeros	-	-	-	-	-	-	-	-
Inversiones en valores dados en préstamo	-	-	-	-	-	-	-	-
Reportos	147	12	273	29	147	12	273	29
Operaciones financieras derivadas	-	-	-	-	-	-	-	-
Moneda Extranjera	-	-	-	-	-	-	-	-
Valores gubernamentales	-	-	-	-	-	-	-	-
Valores de empresas privadas. Tasa conocida	-	-	-	-	-	-	-	-
Valores de empresas privadas. Tasa renta variable	-	-	-	-	-	-	-	-
Valores extranjeros	-	-	-	-	-	-	-	-
Inversiones en valores dados en préstamo	-	-	-	-	-	-	-	-
Reportos	-	-	-	-	-	-	-	-
Operaciones financieras derivadas	-	-	-	-	-	-	-	-
Moneda Indizada	-	-	24	3	-	-	24	3
Valores gubernamentales	-	-	24	3	-	-	24	3
Valores de empresas privadas. Tasa conocida	-	-	-	-	-	-	-	-
Valores de empresas privadas. Tasa renta variable	-	-	-	-	-	-	-	-
Valores extranjeros	-	-	-	-	-	-	-	-
Inversiones en valores dados en préstamo	-	-	-	-	-	-	-	-
Reportos	-	-	-	-	-	-	-	-
Operaciones financieras derivadas	-	-	-	-	-	-	-	-
Total	\$ 1,205	100	\$ 927	100	\$ 1,223	100	\$ 940	100

Para las Operaciones Financieras Derivadas los importes corresponden a las primas pagadas de títulos opcionales y/o warrants y contratos de opción y aportaciones de futuros.

Tabla E2 Desglose de Inversiones en Valores que representan más del 3% del total del portafolio de inversiones
(cantidades en millones de pesos)

Tipo	Emisor	Serie	Tipo de valor	Categoría	Fecha de adquisición	Fecha de vencimiento	Valor nominal	Títulos	Costo de adquisición	Valor de mercado	Premio	Calificación	Contraparte
Valores gubernamentales		240404	BI	IFCV	5/10/2023	04/04/2024	10	20,500,000	\$ 194	\$ 199		mxAAA	Bancomer
Valores gubernamentales		240822	BI	IFCV	1/11/2023	22/08/2024	10	24,000,000	219	224		mxAAA	Bancomer
Valores gubernamentales		240919	BI	IFCV	6/11/2023	19/09/2024	10	7,000,000	64	65		mxAAA	Bancomer
Valores gubernamentales		241003	BI	IFCV	16/10/2023	03/10/2024	10	5,000,000	45	46		mxAAA	Bancomer
Valores gubernamentales	Gobierno Federal	241017	BI	IFCV	6/11/2023	17/10/2024	10	10,000,000	91	92		mxAAA	Bancomer
Valores gubernamentales		240201	LD	IFCV	15/11/2023	01/02/2024	100	1,000,000	100	101		mxAAA	Bancomer
Valores gubernamentales		240201	LF	IFCV	15/11/2023	01/02/2024	100	566,667	57	57		mxAAA	Bancomer
Valores gubernamentales		240229	LF	IFCV	23/6/2023	29/02/2024	100	1,300,000	130	131		mxAAA	Bancomer
Valores gubernamentales		240919	BI	IFN	6/11/2023	19/09/2024	10	4,200,000	38	39		mxAAA	Bancomer
Valores gubernamentales		241017	BI	IFN	6/11/2023	17/10/2024	10	5,000,000	45	46		mxAAA	Bancomer
Reportos	Gobierno Federal	251231	IQ	IFN	29/12/2023	02/01/2024	100	1,432,563	147	147		mxAAA	Bancomer
TOTAL								79,999,230	\$ 1,129	\$ 1,145			

Categoría: Se deberá señalar la categoría en que fueron clasificados los instrumentos financieros para su valuación:

IFN Instrumentos Financieros Negociables

IFCV Instrumentos Financieros para Cobrar o Vender

IFCPI Instrumentos Financieros para Cobrar Principal o Intereses

Contraparte: Se deberá indicar el nombre de la institución que actúa como contraparte de las inversiones que correspondan.

Tabla E4 Inversiones con partes relacionadas con las que existen vínculos patrimoniales o de responsabilidad.

(cantidades en millones de pesos)

Nombre completo del emisor	Emisor	Serie	Tipo de valor	Tipo de relación	Fecha de Adquisición	Costo histórico	Valor de mercado	% del activo
Vitamédica S.A. de C.V.	MEXIMED	UNICA	NB	Otras inversiones permanentes	28-09-99	\$.72	\$ 1.92	-

Se registrarán las inversiones en entidades relacionadas de conformidad con lo establecido en el artículo 71 de la Ley de Instituciones de Seguros y Fianzas.

Tipo de relación:

- Subsidiaria
- Asociada
- Otras inversiones permanentes

Tabla E7 Deudor por Prima

(cantidades en millones de pesos)

Operación/Ramo	Importe menor a 30 días			Importe mayor a 30 días			Total	% del activo
	Moneda nacional	Moneda extranjera	Moneda indizada	Moneda nacional	Moneda extranjera	Moneda indizada		
Vida								
Individual								
Grupo								
Pensiones derivadas de la seguridad social								
Accidentes y Enfermedades	\$ 910			-			\$ 910	39
Accidentes Personales								
Gastos Médicos	904			-			904	34
Salud	6			-			6	5
Total	\$ 910			-			\$ 910	39

Sección F. Reservas Técnicas
Tabla F1 Reservas de Riesgos en Curso

(cantidades en millones de pesos)

Concepto/operación	Vida	Accidentes y enfermedades	Daños	Total
Reserva de riesgos en curso		\$ 969		\$ 969
Mejor estimador		954		954
Margen de riesgo		15		15
Importes Recuperables de Reaseguro		\$ 58		\$ 58

Tabla F2 Reservas para Obligaciones Pendientes de Cubrir

(cantidades en millones de pesos)

Reserva/operación	Accidentes y enfermedades	Total
Por siniestros pendientes de pago de montos conocidos	\$ 149	\$ 149
Por siniestros ocurridos no reportados y de gastos de ajustes asignados al siniestro	426	426
Por reserva de dividendos		
Otros saldos de obligaciones pendientes de cumplir	8	8
Total	\$ 583	\$ 583
Importes recuperables de reaseguro	\$ 4	\$ 4

Sección G. Desempeño y Resultados de Operación

(cantidades en millones de pesos)

Tabla G1 Número de pólizas, asegurados o certificados. incisos o fiados en vigor, así como por primas emitidas por operaciones y ramos

Ejercicio	Número de pólizas por operación y ramo	Certificados / Incisos / Asegurados / Pensionados / Fiados	Prima emitida
Accidentes y Enfermedades			
2023	65,389	240,231	\$ 1,736
2022	62,251	215,914	\$972
2021	46,806	176,780	1,191
2020	19,578	133,927	384
Accidentes Personales			
2023			
2022			
2021			
2020			
Gastos Médicos			
2023	64,839	235,178	\$ 1,722
2022	61,856	212,369	963
2021	46,559	173,630	1,180
2020	19,484	130,706	376
Salud			
2023	550	5,053	\$ 15
2022	395	3,545	9
2021	247	3,150	11
2020	94	3,221	8

Tabla G2 Costo medio de siniestralidad por operaciones y ramos

(cantidades en millones de pesos)

Operaciones/Ramos	2023	2022	2021
Accidentes y Enfermedades	.678	.728	1.025
Accidentes personales			
Gastos médicos	.678	.729	1.036
Salud	.658	.571	.327
Operación Total	.678	.728	1.025

El índice de costo medio de siniestralidad expresa el cociente del costo de siniestralidad retenida y la prima devengada retenida.

Tabla G3 Costo medio de adquisición por operaciones y ramos

(cantidades en millones de pesos)

Operaciones/Ramos	2023	2022	2021
Accidentes y Enfermedades	.12	.18	.11
Accidentes personales			
Gastos médicos	.12	.19	.11
Salud	.05	.06	.08
Operación Total	.12	.18	.11

El índice de costo medio de adquisición expresa el cociente del costo neto de adquisición y la prima retenida.

Tabla G4 Costo medio de operación por operaciones y ramos

(cantidades en millones de pesos)

Operaciones/Ramos	2023	2022	2021
Accidentes y Enfermedades	.04	.03	.02
Accidentes personales			
Gastos médicos	.04	.03	.02
Salud	.07	.05	.03
Operación Total	.04	.03	.02

El índice de costo medio de operación expresa el cociente de los gastos de operación netos y la prima directa.

Tabla G5 Índice combinado por operaciones y ramos

(cantidades en millones de pesos)

Operaciones/Ramos	2023	2022	2021
Accidentes y Enfermedades	.83	.94	1.15
Accidentes personales			
Gastos médicos	.83	.95	1.16

Salud	.77	.68	.44
Operación Total	.83	.94	1.15

El índice combinado expresa la suma de los índices de costos medios de siniestralidad, adquisición y operación.

Tabla G8 Resultado de la Operación de Accidentes y Enfermedades

(cantidades en millones de pesos)

	Gastos Médicos	Salud	Total
Primas			
Emitida	\$ 1,722	\$ 15	\$ 1,736
Cedida	90	-	90
Retenida	1,631	15	1,646
Siniestros / reclamaciones			
Bruto	1,021	9	1,030
Recuperaciones	112	-	112
Neto	909	9	918
Costo neto de adquisición	191	1	192
Comisiones a agentes		.43	.43
Compensaciones adicionales a agentes			
Comisiones por reaseguro y reafianzamiento tomado			
(-) Comisiones por reaseguro cedido			
Cobertura de exceso de pérdida	111		111
Otros	80	.23	81
Total costo neto de adquisición	191	1	192
Incremento a la Reserva de Riesgos en Curso	290	1	291
Incremento mejor estimador bruto			
Incremento mejor estimador de importes recuperables de Reaseguro			
Incremento mejor estimador neto			
Incremento margen de riesgo			
Total incremento a la Reserva de Riesgos en Curso	\$ 290	\$ 1	\$ 291

Tabla G13 Comisiones de Reaseguro, participación de utilidades de Reaseguro y cobertura de exceso de pérdida

Operaciones/Ejercicio	2023	2022	2021
Accidentes y enfermedades			
Comisiones de reaseguro			
Participación de utilidades de reaseguro			
Costo XL	7%	9%	5%

Notas:

- 1) % Comisiones de reaseguro entre primas cedidas.
- 2) % Participación de utilidades de reaseguro entre primas cedidas.
- 3) % Cobertura de exceso de pérdida entre primas retenidas

Sección H. Siniestros
Tabla H2 Operación de accidentes y enfermedades

(cantidades en millones de pesos)

Año	Prima emitida	Siniestros registrados brutos en cada periodo de desarrollo									Total siniestros
		0	1	2	3	4	5	6	7 ó +		
2015	137	58	4	5	-	.55	.51	.31	(.58)	68	
2016	157	48	21	1	.91	.82	.89	.50	1	73	
2017	187	76	27	10	7	2	.14	3		126	
2018	242	140	35	7	9	11	7			210	
2019	293	178	46	17	10	3				254	
2020	374	249	81	12	2					344	
2021	1,083	430	333	22						785	
2022	1,566	258	510							768	
2023	1,609	355								355	

Año	Prima emitida	Siniestros registrados brutos en cada periodo de desarrollo									Total siniestros
		0	1	2	3	4	5	6	7 ó +		
2015	126	56	4	5	-	.55	.51	.30	(.49)	65	
2016	138	47	20	1	.91	.82	.88	.52	1	73	
2017	165	75	26	10	7	2	.25	3		123	
2018	213	139	35	7	9	10	6			207	
2019	288	176	46	17	10	3				251	
2020	374	249	77	12	2					340	
2021	1,039	427	328	21						776	
2022	1,502	252	501							753	
2023	1,545	350								350	

El número de años que se deberán considerar, está en función de la siniestralidad correspondiente a los tipos de seguros que opere cada Institución.

** La información de primas y siniestros de la reserva para obligaciones pendientes de cumplir por siniestros ocurridos no reportados y de gastos de ajuste asignados al siniestro. (Arreglo matricial con base al Anexo 5.3.2 de la CUSF)

Sección I. Reaseguro
Tabla I1 Límites máximos de retención de Instituciones de Seguros y Sociedades Mutualistas
 (Cantidades en millones de pesos)

Concepto	2023	2022	2021	2020
Gastos Medicos Mayores	3	3	3	2
Salud	3	3	3	2

Concepto corresponde al ramo, subramo o producto, de acuerdo al límite aprobado por el consejo de administración de la Institución.

Tabla I3 Estrategia de reaseguro contratos proporcionales vigentes a la fecha de reporte
 (Cantidades en millones de pesos)

Ramo	Emitido		Cedido contratos automáticos		Cedido en contratos facultativos		Retenido	
	Suma asegurada o afianzada	Primas	Suma asegurada o afianzada	Primas	Suma asegurada o afianzada	Primas	Suma asegurada o afianzada	Primas
	-1	(a)	-2	(b)	-3	(c)	1-(2+3)	a-(b+c)
36	4,251,638	963	482	99	-	-	4,251,156	864
39	64	9	-	-	-	-	64	9

Tabla I4 Estrategia de reaseguro contratos no proporcionales vigentes a la fecha de reporte
 (Cantidades en millones de pesos)

Ramo	Suma asegurada o afianzada retenida	PML	Recuperación máxima		Límite de Responsabilidad del(os) reaseguradores
			Por evento	Agregado Anual	
30	.75		49	150	199

Tabla I5 Nombre, Calificación Crediticia y porcentaje de cesión a los reaseguradores

Núm	Nombre del reasegurador*	Registro en el RGRE**	Calificación de Fortaleza Financiera	% cedido del total***	% de colocaciones no proporcionales del total ****
1	BUPA MÉXICO, COMPAÑÍA DE SEGUROS, S.A. DE C.V.	65	N/A	100	-
2	RGA REINSURANCE COMPANY	RGRE-376-94-316539	Fitch A	-	100
Total				100	100

* Incluye instituciones mexicanas y extranjeras.

** Registro General de Reaseguradoras Extranjeras

*** Porcentaje de prima cedida total respecto de la prima emitida total.

**** Porcentaje del costo pagado por contratos de reaseguro no proporcional respecto del costo pagado por contratos de reaseguro no proporcional total.

La información corresponde a los últimos doce meses.

Tabla I6 Nombre y porcentaje de participación de los intermediarios de reaseguro a través de los cuales la Institución cedió riesgos

(cantidades en millones de pesos)

	Monto	
Prima Cedida más Costo Pagado No Proporcional Total	201	
Prima Cedida más Costo Pagado No Proporcional colocado en directo	201	
Prima Cedida más Costo Pagado No Proporcional colocado con intermediario		
Número	Nombre de Intermediario de Reaseguro	% Participación*
Total		

Tabla 17 Importes recuperables de reaseguro

(cantidades en millones de pesos)

Clave del reasegurador	Denominación	Calificación del reasegurador	Participación de Instituciones o Reaseguradores Extranjeros por Riesgos en Curso	Participación de Instituciones o Reaseguradores Extranjeros por Sinistros Pendientes de monto conocido	Participación de Instituciones o Reaseguradores Extranjeros por Sinistros Pendientes de monto no conocido	Participación de Instituciones o Reaseguradores Extranjeros en la Reserva de Fianzas en Vigor
0065	BUPA México, Compañía de Seguros, S.A. de C.V.	N/A	58	-	4	

Nota: La clave del reasegurador corresponde al número del Registro General de Reaseguradoras Extranjeras (RGRE) o número de las Instituciones en México.

Tabla 18 Integración de saldos por cobrar y pagar de reaseguradores e intermediarios de reaseguro

(cantidades en millones de pesos)

Antigüedad	Clave o RGRE	Nombre del Reasegurador/Intermediario de Reaseguro	Saldo por cobrar *	% Saldo/Total	Saldo por pagar *	% Saldo/Total
	0065	BUPA México, Compañía de Seguros, S.A. de C.V.	\$ -	-	\$ 21	30
Menor a 1 años	RGRE-376-94-316539	RGA Reinsurance Company	67	100	50	70
		Subtotal	\$ 67	100	\$ 71	100
Mayor a 1 año y menor a 2 años		Subtotal				
Mayor a 2 años y menor a 3 años		Subtotal				
Mayor a 3 años		Subtotal				
		Total	\$ 67	100	\$ 71	100

* Modificado DOF 14-12-2015

* Modificado DOF 16-12-2016

Las Instituciones deberán reportar la integración de saldos de los rubros de Instituciones de Seguros y Fianzas cuenta corriente, Participación de Instituciones y Reaseguradoras Extranjeras por Siniestros Pendientes, Participación de Reaseguro por coberturas de Reaseguradores y Reafianzamiento no proporcional e Intermediarios de Reaseguro y Reafianzamiento cuenta corriente, que representen más del 2% del total de dichos rubros.